



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PROGRAMA DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

APRECIACIONES DEL CUERPO EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA FES-ACATLÁN

INFORME ACADÉMICO POR ELABORACIÓN DE CAPÍTULO DE LIBRO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LETICIA GARCÍA SOLANO

ASESORA:

DRA. JUANA ALMA ROSA SÁNCHEZ OLVERA



CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN401706-3, *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva en la FES Acatlán*, que tuvo bien distinguirme con una beca por espacio de un año (2006) y el apoyo para participar en diversas actividades académicas como profesora integrante del proyecto de investigación desarrollado en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de 2006 a 2008.

Dedicatorias

A mis grandes querencias de la vida; Alberta, Serafín, Teresa, Felipe, Víctor; gracias por estar siempre conmigo y apoyarme en todas las tareas y locuras emprendidas, quiero expresarles mi cariño así como el mayor de mis reconocimientos y decirles que este logro también les pertenece.

A ustedes quienes han hecho crecer mi familia; Javier, Claudia, Alma, porque con su presencia, cariño y dedicación a los seres que quiero han hecho que nuestra familia se fortalezca.

A mis amores: Ashanty, Jaqueline, Felipe, Alexis, Edgar, Daniel y Lesli, porque con sus sonrisas me alimentan el día a día.

A todas y todos mis queridas amigos y amigas, algunos/as de ustedes han estado más cerca que otros/as pero saben bien que gracias a su compañía, complicidad y motivación ahora puedo cerrar este círculo. Judith, Rox, Liliana, Laura, Lili, Mine, Flor, Raquel, Luz, Ceci, Aidé, Mariana, Alma, Maira, Juanita, Irene, Omi, Alo, Jess, Sandalo, Andres, Laura, Roger, Laura (güera), Joaquin, Paty, Rebe, Martín, Rosy, Grisel, Marlene, Omar, Alejandro, Norma, Beatriz, Tocaya, Martha (preferida), Velia, Anita, Lupita, ...

A mis alumnas y alumnos por recordarme que el ejemplo es el mayor de los argumentos.

Agradecimientos

Un especial reconocimiento y agradecimiento a mi tutora y maestra de la vida, Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera por transformar mi vida al enseñarme a tejer el conocimiento, a mostrarme que el trabajo es la única vía para alcanzar las metas, y lo importante que es no olvidarse de si misma en el camino. Valoro inmensamente la paciencia y la sabiduría que me ha dado para no claudicar y alcanzar los sueños anhelados. GRACIAS por permitirme estar cerca y aprender el significado y compromiso con la academia.

Mi querida Chuy, no se como agradecer tus enseñanzas, tu cariño y compañía en este proceso, porque haber tenido la fortuna de compartir contigo anhelos, miedos e inquietudes han hecho posible que el camino para alcanzar esta meta sea un camino de aprendizajes cuyas huellas siempre fueron más que dos. GRACIAS

También quiero manifestar mi más sincero agradecimiento a quienes de manera profesional dedicaron su tiempo a leer y hacer valiosos comentarios al trabajo presentado: Mtra. Marcela Gómez, Mtra. Martha Corenstein, Dr. Ignacio Pineda, Dr. Mario Guillermo González Rubí.

Índice

Presentación	6
Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos	
1.1 Problematización	9
1.2 Líneas de investigación	11
1.3 Sujetos de investigación	11
1.4 Sustento teórico-conceptual	15
1.4.1 Cuerpo	16
1.4.2 Perspectiva de género	21
1.4.3 Sexualidad	25
1.4.4 Subjetividad	30
1.5 Metodología	34
1.5.1 Características de la FES Acatlán	34
1.5.2 Trabajo cuantitativo	36
1.5.3 Trabajo cualitativo	38
1.6 A manera de cierre	39
1.7 Bibliografía	40
Capítulo 2: Contribución académica	
Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES-Acatlán	
2.1 Introducción	44
2.2 Cuerpo prohibido, cuerpo deseado	47
2.3 Cuerpo como producto de la cultura	51
2.4 Cuerpo moldeable	56
2.5 Cuerpo ¿territorio de derechos?	62
2.6 Reflexiones finales	69
2.7 Bibliografía	71

Capítulo 3: Valoración crítica del informe académico	73
Anexo 1 Índice del libro <i>Estudiantes, sexualidad, y vida cotidiana en el espacio universitario</i>	76
Anexo 2 Herramienta cuantitativa: Cuestionario	78
Anexo 3 Herramienta cualitativa: Guión de entrevista	93
Anexo 4 Constancia de participación en el proyecto PAPIIT IN401706-3	97
Anexo 5 Constancia de aceptación de capítulo académico	98
Anexo 6 Constancia de publicación del Libro <i>Estudiantes, sexualidad, y vida cotidiana en el espacio universitario</i>	99

Presentación

Los trabajos de investigación sobre sexualidad juvenil en México son impulsados principalmente por el Estado a partir de las directrices del Año Internacional de la Juventud, proclamadas en 1985 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹. En ellas se hizo patente la necesidad de impulsar la toma de conciencia sobre la importancia de los sectores juveniles, quienes significan la quinta parte de la población del planeta, y el reconocimiento de sus principales problemáticas destacando la falta de acceso a la educación, el desempleo, las adicciones y los riesgos en la vida sexual.

En este marco, a finales de los años ochenta, el tema de la sexualidad de los jóvenes se empieza a abordar, desde distintos enfoques, ya que su atención fue de manera indirecta y con la mediación principal de otros objetos de estudio, como el crecimiento poblacional y la epidemia del VIH/Sida². También las políticas demográficas y de planificación familiar constituyeron un referente inicial de la sexualidad de los mexicanos. A partir de los noventa, el nuevo enfoque conocido como *salud reproductiva*, impulsado por organizaciones civiles a nivel internacional, propició la realización de estudios más integrales y permitió trascender las visiones estrechas.

El enfoque de la *salud reproductiva* resaltarán, por un lado, los derechos de las mujeres, y, por el otro, la perspectiva de género. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud reproductiva como

[...] el estado del completo bienestar físico y social de los individuos (y no nada más la ausencia de enfermedad o molestias) en todos aquellos aspectos relativos a la reproducción y a la sexualidad. Ello implica considerar, entre otros, los siguientes aspectos: a) que los individuos tengan la capacidad de reproducirse, así como de administrar su fecundidad; b) que las mujeres

¹ 1985 fue proclamado como el Año internacional de la Juventud, con el lema "Participación, desarrollo, paz" y aprobó directrices aplicables a la planificación de nuevas medidas y medidas complementarias apropiadas en el ámbito de la juventud

² Ante la emergencia de la epidemia del VIH/Sida, la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsó las primeras investigaciones sobre esta mortal enfermedad entre algunos organismos públicos y académicos.

tengan embarazos y partos seguros; c) que los resultados de los embarazos sean exitosos en cuanto a la sobrevivencia y el bienestar materno-infantil; y, d) que las parejas puedan tener relaciones sexuales libres del miedo a los embarazos no deseados o a las enfermedades de transmisión sexual³.

Mediante las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), se logró influir en las políticas de la mayoría de los gobiernos del planeta en la promoción de la salud, con una perspectiva de género y de los derechos sexuales y reproductivos⁴. Actualmente éste es el marco al que esta suscrito el gobierno mexicano.

Ahora bien, toda vez que el cuerpo es la frontera de la libertad personal y su relación con la sexualidad, ha sido un campo donde puede darse cuenta de los intereses de diversos grupos juveniles, en cuanto sujetos con identidad colectiva. Las investigaciones revisadas⁵ muestran cómo las y los jóvenes mexicanos han desarrollado sus propios estilos sexuales, para distinguirse como una generación con expresiones particulares en cada clase social, género, región o grupo étnico. Sin embargo, cabe preguntarse cómo es que estos jóvenes se apropian de sus cuerpos, y lo que ello les significa; de qué manera influyen los “modelos” que se promueven en los medios comunicación en su auto percepción. Este tema empieza a ser estudiado y es en donde queda suscrito el presente trabajo.

Tomando en cuenta que uno de los objetivos centrales de la Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, es impulsar la investigación en sus distintas formas se ha considerado, dentro de las nuevas modalidades de titulación, la alternativa de Informe académico por elaboración de capítulo de libro arbitrado,

³ Cfr. V. Salles y R. Tuirán: “Dentro del laberinto: primeros pasos en la elaboración de una propuesta teórica analítica para el programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México en: *Reflexiones: Sexualidad, salud y reproducción*. n. 6, México, El Colegio de México, 1995. p. 5

⁴ Los derechos sexuales abrieron la perspectiva para incluir nuevos sujetos sociales, principalmente las mujeres como sujetas de derecho y no tan sólo como objetos o úteros reproductores. Los derechos sexuales y reproductivos serán abordados de manera amplia en el siguiente capítulo.

⁵ Gabriela Rodríguez (1998) (2000) (2001), Ana Amuchastegui (2001) (2007), Juan Guillermo Figueroa (2001), Noemí Ehrenfeld (2000).

rubro donde se inscribe el presente informe. Cumpliendo, en primer lugar, con el requisito de haber colaborado en un proyecto de investigación educativa, durante un año aproximadamente, en este caso, la participación fue por un periodo de tres años (2006-2008)⁶ en el proyecto *Identidades estudiantiles sexualidad y salud sexual y reproductiva*, mismo que contó con el aval del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM. El capítulo inédito que se presenta para este efecto, "Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES-Acatlán", forma parte del libro⁷ *Estudiantes, Sexualidades y Vida cotidiana en el espacio universitario*, que editará la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y Plaza y Valdez en fechas próximas, es el producto principal de la investigación antes señalada.

El primer capítulo del informe lo conforma la fundamentación teórica y metodológica a partir de la cual se construyó el capítulo antes citado. Las principales categorías teóricas utilizadas fueron: el cuerpo, la perspectiva de género, la sexualidad, la subjetividad; leídas éstas a partir de la pedagogía crítica. En el segundo se presenta mi contribución respecto a las apreciaciones del cuerpo; bajo la certeza de que todo pasa por el cuerpo, somos y tenemos cuerpo mediante el cual se siente, goza, vive, juega, resiste, disfruta, enferma; es éste el espacio vital para la comprensión y concreción de la sexualidad de ahí que el distinguir las distintas concepciones que los estudiantes tienen sobre su cuerpo, constituye el objetivo central de este capítulo, para ello se recuperan tres dimensiones distintas que fundamentan su concepción: la visión judeocristiana, la perspectiva cultural y el campo de los derechos. Finalmente, en un tercer capítulo, se presentan las reflexiones finales respecto a la participación en dicho proyecto y la trascendencia de la pedagogía en este tipo de estudios.

⁶ Se anexa carta que da cuenta de dicha participación.

⁷ Se anexa índice del libro *Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio universitario*, con objeto de que el lector(a), pueda ubicar el marco en donde se inscribe el capítulo *Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES Acatlán*.

Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos

1.1 Problematización

¿Por qué rescatar el cuerpo desde la disciplina pedagógica? Uno de los objetivos de la Maestría en Pedagogía que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras es *propiciar la realización de investigaciones originales que fortalezcan el desarrollo del campo disciplinario*. El proyecto de investigación *Identidades estudiantiles, sexualidades y salud sexual y reproductiva*, de donde se desprende, como eje analítico, el cuerpo; es una investigación que aborda un campo escasamente investigado: la sexualidad de las y los universitarios; tema que hoy cobra mayor relevancia no solo por su trascendencia en la vida cotidiana de las personas, sino, por la necesidad de educación sexual integral en todos los niveles. Necesidad educativa que ha quedado plasmada en la reciente declaración ministerial *Prevenir con educación* (SRE, SSA y SEP), llevada a cabo en nuestro país en agosto de 2008, en la cual intervinieron los ministros de educación y salud de América Latina y el Caribe. México se ha comprometido, entre otras cosas, a que en 2015 se reduzca en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad; a que los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación; además de reducir un 50% de la brecha en el número de adolescentes y jóvenes sin cobertura de servicios de salud que atiendan apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva. En este marco, temas como el concerniente al cuerpo, tienen gran importancia por ser éste el territorio en el que todo pasa y atraviesa (los sentimientos, la construcción de género, la vivencia de la sexualidad).

El interés por el cuerpo de las y los universitarios como objeto de reflexión cultural y de estudio radica en que éste es el vehículo por excelencia a través del cual las/los jóvenes expresan su estar en el mundo; por medio de él, en primera instancia se proyectan y relacionan con sus pares y con los otros (padres, madres,

maestros). En una era caracterizada por la modernidad⁸, donde lo individual es responsabilidad del propio actor, el cuerpo es justamente una hechura más del proyecto identitario de una persona y los/las universitarios de la FES Acatlán no son la excepción; ellos/ellas, al igual que el resto de la sociedad, están siendo *educados*⁹ a través de las condiciones sociales y culturales para conseguir cierto tipo de cuerpos y mantener sus reglas y sus normas. “En cada sociedad se forma un cierto ideal de lo que debe ser el hombre, tanto del punto de vista intelectual, como físico y moral, esto hace que las personas adquieran sentido de pertenencia a una sociedad específica” (Durkheim, 1979: 55). Aproximarse al cuerpo, es acercarse a los lenguajes con que éste se expresa y aquellos con los cuales se busca dar cuenta de tal expresión. Nacemos con un cuerpo, pero a lo largo de la historia de cada persona le resulta más o menos cercano de acuerdo con las experiencias vividas. Es el primer símbolo que contiene el elemento inicial de diferenciación: el sexo, a partir del cual se ha construido un mundo dicotómico en donde la vulva nos ubica del lado de las mujeres (lo femenino) y el pene de lado de los hombres (lo masculino).

En sociedades como la nuestra en donde se valora cierto tipo de estética (la delgadez por ejemplo) se aprende que el tránsito por los senderos de la vida social estará influido por la imagen con la que se cuente (natural: genética o artificial: ejercicio, dietas, cirugías). Al tiempo que se aprende cómo *debe ser* el cuerpo, también se aprende a reprimirlo y castigarlo si es que no cumple con las normas establecidas, no sólo estéticas, sino sociales y culturales. En este aprendizaje, sin duda, una mayor escolarización puede hacer la diferencia. Sin embargo, con y desde el cuerpo, no sólo se aprende sino también se puede re-aprender o aprehender en forma distinta los roles y papeles construidos socialmente, y mirar el

⁸ Culturalmente, la modernidad es caracterizada en términos de la creciente apropiación de las hasta entonces dadas por sentadas competencias culturales, por formas de conocimiento experto asociadas al capital y a los aparatos administrativos del Estado, lo que Habermas (1987) describe como una creciente racionalización del mundo-vida. Filosóficamente, la modernidad implica la emergencia de la noción de "Hombre" como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino (Foucault 1973, Heidegger 1977).

⁹ Educados en el sentido que lo formula el sociólogo francés Emilio Durkheim, quien sostiene que la educación es un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, la forma de vida de las generaciones adultas.

horizonte desde una posición más libertaria, siendo la institución escolar un espacio que puede potenciarlo, precisamente, a través de una educación sexual integral.

La presente investigación sobre el cuerpo queda inscrita en el campo de conocimiento denominado *Educación y diversidad cultural*, ya que los/las sujetos de investigación y su ámbito de intervención está constituido por los procesos formativos que se realizan tanto en el espacio de lo formal como de lo no formal, espacios donde tienen lugar las concepciones, interpretaciones y vivencias sobre el cuerpo y sexualidad, cuya importancia puede leerse a la luz no sólo de su impacto en el currículum formal sino en el vivido que puede contribuir al abordaje de problemas sociales más amplios que vive la sociedad mexicana; por ejemplo, al área educativa y también al área de salud por citar otra de las esferas en donde tiene impacto el tema abordado.

1.2 Líneas de investigación

De acuerdo con las líneas de investigación que se presentan en el programa de estudios de la Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, el presente trabajo queda inscrito en las líneas de Sociología de la educación y Temas emergentes. La primera de ellas plantea la importancia de que hacer investigación pedagógica con carácter social; en el caso que aquí presento, se da cuenta de las relaciones entre institución (FES Acatlán), grupo escolar (universitarios) y sujeto (estudiantes de licenciatura). Y en lo que se refiere a la línea de Temas emergentes, lo retomo al abordar el análisis de las percepciones del cuerpo desde el terreno de los estudios de género, que, sin duda alguna, ha cobrado relevancia e interés de indagación en materia educativa.

1.3 Sujetos de investigación

En concordancia con Bourdieu (1973), abordar a los jóvenes, como sujeto de estudio, supone centrarse también en la clase social, capital cultural y género para empezar a conocerlos. Lo que significa que no podemos hablar de un solo tipo de joven estudiante, sino más bien de los estudiantes, concepto siempre cambiante,

atendiendo a los cambios sociales y culturales que se marcan a nuestro alrededor (Garay, de, 2003: 20). Por ello, uno de los elementos fundamentales a tomar en cuenta es el contexto, ya que éste aporta la diversidad juvenil, como su principal característica.

Los estudiantes universitarios forman parte de lo que se denomina *culturas juveniles*¹⁰; podemos entender la complejidad al analizar los procesos culturales y sociales en que se desenvuelven y en los cuáles participan pasiva o activamente, apropiándose de atributos ideológicos y simbólicos, que se expresan en el transcurso de su formación universitaria, construyendo un significado propio a cerca de cómo y qué es ser estudiante universitario, qué tipo de estudiante es o pretende ser, cuáles son sus expectativas, etc.

Es posible definir de manera práctica y sencilla al estudiante universitario como aquel que cursa estudios de nivel superior, sin embargo, las condiciones tan variadas, en las cuales se es estudiante, muestran un mosaico de posibilidades que impiden una definición precisa y contundente, ausente de modificaciones y sobre todo universal.

Hablar de estudiantes universitarios es hablar de una nueva categoría *socioprofesional* con oportunidades escolares y profesionales muy desiguales, por lo que el privilegio de ser estudiante no puede significar, ni ser vivido de igual manera por un estudiante que proviene de clases privilegiadas a uno de las clases medias o de las clases populares que logran entrar a la universidad (Molinari en Guzmán, 1994:53-54).

Si bien los estudiantes universitarios comparten algunas características, espacios, tiempos, modas, tareas, algunos objetivos, etc., no por ello podemos hablar de que adquieran las mismas experiencias y menos aun una experiencia colectiva. De lo que sí podemos hablar es de un *estatus estudiantil* que se constituye en la diferencia

¹⁰ Las culturas juveniles que desarrollan los estudiantes son factibles de estudiarse a través de los materiales provenientes de la caracterización de sus identidades como *generación, género, clase, lugar de procedencia*, en función de la territorialidad y de las imágenes culturales asumidas o apropiadas, y entendidas éstas como un conjunto de atributos ideológicos y simbólicos de los jóvenes y que se traducen en estilos más o menos visibles, provenientes de la moda, la música, el lenguaje, la estética y las prácticas y producciones culturales.

entre los estudiantes y los no estudiantes. Baudelot (1975) señala dos hechos concretos que diferencian a los estudiantes de los no estudiantes:

- 1) Los estudiantes mientras sigan siéndolo, constituyen una élite escolar y social fuertemente seleccionada.
- 2) Todos los individuos que constituyen esta élite escolar y social, comparten, mientras duran sus estudios un modo de vivir y unas condiciones de existencia que los oponen a los no estudiantes de la misma edad: existe aunque parezca imposible, un “estatus estudiantil”

El resultado de las experiencias que han adquirido y de las imágenes que han interiorizado en su ser y sentirse estudiante, son reflejo de la confluencia entre la cultura social, la cultura institucional y las culturas académico profesionales.

Cultura social: constituida por los valores hegemónicos del escenario social presentes en las escuelas; *Cultura institucional*, expresada mediante las políticas, los proyectos formativos, la estructura organizativa y reglamentos, los procesos de la administración escolar así como mediante los papeles, los ritos y las rutinas propias de los integrantes de la escuela, incluyendo la labor de profesores, entre otros; *Cultura académico-profesional*: concebidas “como la creación de significados por parte de los docentes desde sus historias personales y profesionales en los espacios institucionales que crean modos de relación, marcos de referencia, estructuras de significado que median su acción social y pedagógica [...] concretada a través de su labor docente con el plan de estudios (Malgarejo en Méndez: 25).

Para una comprensión integral de lo que es el estudiante y cómo transita en su formación, es preciso revisar el proyecto académico y las características de la institución universitaria de la cual forman parte, así como la cultura profesional y la de su carrera¹¹; también es de vital importancia revisar cómo se va conformando su ser estudiante ya que las diversas formas de ser y sentirse estudiante, radican en el origen social, los vínculos con lo familiar, los compromisos económicos, la relación con la cultura y la función simbólica que le confieren a su actividad. Otras variables

¹¹ Estas culturas serán abordadas posteriormente haciendo referencia a la estructura y organización establecida al interior de la Universidad (UNAM-FES-Acatlán) que alberga a nuestro sujeto de estudio.

importantes que determinan las diversas formas de ser estudiante son la época y el lugar, así como el contexto político e institucional en el que viven (Guzmán,1994: 19).

Diversas son las investigaciones que analizan a los estudiantes y destacan aspectos estrechamente vinculados con su trayectoria escolar, desempeño académico, deserción, perfiles profesionales y mercados de trabajo, posibilidad educativa y condición de clase entre otros. Siguiendo el trabajo de Carlota Guzmán (1994) se pueden enunciar algunas investigaciones en la que los estudiantes se han constituido tema de estudio; destacan por ejemplo:

- Análisis de la composición, estructuras y tendencias de la matrícula escolar, como base para el estudio de la demanda educativa, la deserción o la eficiencia terminal.
- Vínculo de la educación superior y empleo, el destino ocupacional de los egresados, problemas de empleo y subempleo profesional, oferta y demanda ocupacional, por áreas del conocimiento o carreras.
- Composición social de los estudiantes, sus tendencias y trayectorias como una forma de esclarecer el papel social de la educación o problemas como la movilidad social, la desigualdad los procesos de democratización o el impacto de la crisis.
- Perfiles estudiantiles y profesionales tanto reales como ideales de los aspirantes que ingresan y egresan del sistema educativo.
- El papel de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el impacto de los métodos pedagógicos y los recursos didácticos que se utilizan o se pretenden instrumentar.
- Sus aspiraciones y expectativas tanto académicas como laborales.
- La incursión en la vida cotidiana de la escuela y el análisis de las prácticas educativas en contextos concretos.
- El estudio de corte histórico que trata de reconstruir el papel de los estudiantes y su participación en distintas épocas y coyunturas.
- Sus demandas, los aspectos ideológicos, posturas políticas, tipo de organizaciones y movimientos políticos en que participan.

En las investigaciones señaladas se distinguen dos líneas. En la primera los estudios son de corte estadísticos y básicamente descriptivos. Abordan al estudiante con cierto distanciamiento, como dato o variable, sólo como un fin para encaminar políticas o resolver un conflicto. En la segunda, la mayor parte de los estudios son cualitativos y se trata de recuperar al estudiante como actor central al volcarse sobre sus perspectivas y opiniones, e intentan explicar o interpretar problemas, indagar correlaciones y hechos históricos. Se encuentra también trabajo con relación a las aspiraciones y expectativas tanto laborales como académicas y otras acerca de su participación en los movimientos sociales.

En el caso de la investigación que nos ocupa, se pretende rescatar ambos elementos tanto cuantitativos como cualitativos, aunque estos últimos cobran mayor relevancia, pues resulta fundamental poder escuchar sus propias voces.

1.4 Sustento teórico-conceptual

Para la construcción del capítulo “Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES-Acatlán”, se retomaron los siguientes ejes de análisis: *el cuerpo, sistema sexo-género, sexualidad y subjetividad*. Desde la perspectiva teórica de la pedagogía crítica, cuya tesis central es potenciar a los alumnos para que ellos mismos intervengan en su propia formación “los agentes humanos poseen la capacidad de rehacer el mundo tanto por medio de la lucha colectiva en y sobre el mundo material como por medio del ejercicio de su imaginación social” (Giroux, 1990).

La pedagogía crítica nos posibilita examinar la identidad de los jóvenes desde su propia historicidad y de las complejas posiciones del sujeto, un punto nodal sería, nos dice Giroux, abrirse a una elaboración –en este caso, de sus cuerpos– propia de la edad, raza, género y clase, para incluir los diversos modos en que las experiencias e identidades de las y los jóvenes están siendo construidas. Utilizando la pedagogía crítica como guía de lectura, se puede analizar la problemática desde un punto diferente, que significa resistir al abuso de poder y al privilegio de construir comunidades democráticas alternativas; la diferencia en este caso no se puede considerar simplemente como un registro de la pluralidad o como una política de

afirmación. En vez de eso (Giroux, 1990: 99-100), se debe desarrollar dentro de prácticas en las que las diferencias se pueden afirmar y transformar en su articulación con las categorías históricas y relacionales básicas para las formas emancipadoras de la vida pública: democracia, ciudadanía y esferas públicas.

Para alcanzar o realizar el desarrollo de una pedagogía de tipo crítica, es básica la necesidad de explorar el funcionamiento de la pedagogía como práctica cultural productora, más que transmisora, de conocimiento. La pedagogía, como producción de cultura, requiere abordar el modo en que el conocimiento es producido, mediado, negado y representado dentro de relaciones de poder tanto dentro como fuera del espacio escolar. En cuanto forma de política cultural, rechaza la reducción de la enseñanza a una inquietud definida de forma estrecha por las técnicas y objetivos instrumentales. Las prácticas pedagógicas e institucionales producen, codifican y escriben prácticas disciplinares, valores e identidades sociales en relación con el discurso de la historia, poder y privilegio, y no al margen de él. Esta herramienta teórica rechaza el concepto de conocimiento como capital acumulado, y se encuentra dentro de la especificidad de los contextos educacionales y las ubicaciones institucionales más amplias donde están situados.

Así, la pedagogía crítica, hace referencia a un intento por construir condiciones específicas mediante las cuales los científicos sociales, y las y los universitarios (población de nuestro interés), puedan pensar críticamente acerca del modo en que el conocimiento se produce y transforma en relación con la construcción de experiencias sociales conformadas por una relación particular entre el yo, los otros y el mundo en general. Las representaciones y saberes del cuerpo, son, en este caso, las construcciones que nos interesa abordar; y considerando que, para David Le Breton (2007), los cuerpos son tributarios de un estado social y una visión del mundo, y, por ende, la definición de la persona.

1.4.1 Cuerpo

El cuerpo ha sido concebido en primer término como un entorno natural u organismo biológico que intercambia materia y energía con el medio para poder subsistir y

reproducirse, proceso ampliamente estudiado para comprender y cuantificar los mecanismos de equilibrio y desequilibrio intervinientes que llevan a establecer diagnósticos de normalidad o enfermedad.

Dichas formulaciones son utilizadas con frecuencia en un sentido ideológico para construir una moralidad social dominante del cuerpo significado como un símbolo unitario de vida, por lo que su misión y prescripción ética es que el cuerpo debe ser protegido, curado o “normalizado”. Cuando la biomedicina habla de *desorden crónico, exceso de peso, riesgo, enfermedades, desequilibrio en las proporciones*, de algún modo es el reflejo del sistema valorativo e ideológico vigente de lo que socialmente se considera “anormal”. Sus funciones como institución social no escapan al conjunto de relaciones, contradicciones y conflictos estructurales que suelen ser el soporte de las sociedades modernas contemporáneas.

Existe una tradición conceptual objetivista del cuerpo escindido de sus estructuras subjetivas (la mente, la reflexividad, los sentimientos, las emociones, etc.), y, del mismo modo, como una perspectiva *antropocentrista* que coloca a la naturaleza como alteridad de la cultura. Es decir, el cuerpo se conceptualiza como una entidad periférica, como una categoría estrictamente delimitadora del yo (o el lugar donde radica el yo), susceptible de ser controlado, regulado, reparado y transformado por conducto de la voluntad.

Peter McLaren plantea que el cuerpo es un término promiscuo que abarca varios aspectos, puede ser comprendido como un almacén de tendencias instintivas arcaicas, o como una fuente agitada de impulsos libidinales, como una economía falocéntrica que hace la guerra en contra de las mujeres, o como una masa de materia perecedera, o hasta como una ficción del discurso (McLaren, 2004: 276). El cuerpo es un sitio de incorporación o subjetividad que refleja características ideológicas de las estructuras sociales inscritas en él, como la prohibición, el deseo, el placer, la cultura, los estereotipos, los derechos humanos.

El cuerpo, nos dice Linda Mc Dowell (2000) es el primer espacio social de los individuos, donde se ven reflejadas las construcciones socioculturales, la autoidentidad, las heterodesignaciones; en este sentido, Rossi Braidotti (2004) apunta que éste es una encrucijada de fuerzas intensivas de una superficie donde se inscriben los códigos sociales;

es por tanto subjetivado, los cuerpos son construcciones geopolíticas marcados por su posición, con una historia específica, con circunstancias geográficas únicas, con jerarquías especiales de diversa escala de opresión (Sánchez, 2008: 98).

Turner (1994), por el contrario, asegura que la antropología decimonónica abogó por el desarrollo de una teoría del cuerpo como una guía que comprendiera la clasificación de las sociedades en familias, clanes y tribus; el cuerpo, de este modo, se constituyó en un sistema clasificatorio que estructuró la reacción humana frente a su medio y a su entorno social en términos de riesgos, incertidumbres y contradicciones. Así, con estos principios conceptuales, la antropología tempranamente se dio a la tarea de desarrollar un análisis cultural del cuerpo y ser un tema central de la propia teoría antropológica; el cuerpo es una entidad importante en las sociedades premodernas debido a que en él pueden objetivarse las marcas que designan la condición social de los miembros, la posición familiar, la afiliación tribal, la edad, etc., donde, evidentemente, es fundamental para su ubicuidad para el simbolismo y el ritualismo público.

De acuerdo con el antropólogo Marcel Gauss, “el modo en que los hombres y las mujeres llegan a usar sus cuerpos es diferente, puesto que; hombres y mujeres aprenden a caminar, a hablar, a correr, a luchar de forma distinta” (Entwistle, 2002: 28). Esto nos conduce a la cuestión de género, que es una categoría analítica que da cuenta de cómo se establecen relaciones de poder entre unas y otros. En consecuencia, los patrones de sexualidad femenina son, de manera ineludible, un producto histórico del poder de los hombres. En este sentido, Marcela Lagarde señala que

[...] la mujer vive el mundo desde su cuerpo. El hombre también, pero para el hombre su vida no es su cuerpo y para la mujer la vida se despliega en torno a un ciclo profundamente corporal... la mujer percibe un cuerpo de recovecos y cálidas oquedades que segrega y vibra en su interior. Un cuerpo al que siempre le ocurre algo directamente sexual y ocasionalmente erótico, además de un sinfín de cosas que le ocurren (Lagarde, 1993: 201).

Además,

[...] el cuerpo social restringe el modo en que se percibe el cuerpo físico. La experiencia física del cuerpo, siempre modificada por las categorías sociales mediante las cuales es conocido, mantiene una particular visión de la sociedad. Existe un continuo intercambio de significados entre los dos tipos de experiencia corporal, de modo que cada una de ellas refuerza la categoría de la otra. El cuerpo es un medio de expresión altamente restringido, puesto que está grandemente mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. La situación social se impone en el cuerpo y lo ciñe a actuar de formas concretas; de hecho, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación (Entwistle, 2002: 29).

A juicio de Turner (1994), a partir del discurso crítico al proyecto de la modernidad proveniente de distintas vetas intelectuales que no ignoraron los efectos particulares que los grandes sistemas sociales han tenido y dejado su huella en los cuerpos. Pensadores como Nietzsche, Freud y Foucault fueron exponentes de esos discursos que colocaron en primer plano los atributos y cualidades del cuerpo como indicadores de la incongruencia moral de las conciencias de las clases sociales hegemónicas y medias, de los distintos grados de malestar y neurosis provocados por la opresión de la cultura y del ejercicio del *micropoder* para el disciplinamiento, la educación y el adiestramiento integrales de los sujetos.

Por otra parte, el cambio estructural en la producción mercantil para un mercado mundial hacia una nueva versión de todo el sistema económico capitalista que tuvo como uno de sus rasgos principales el auge de los ramos económicos del sector terciario, que vino a trastocar el aparato moral del sistema capitalista que descansaba en la disciplina del trabajo, el ascetismo y la autoridad del puritanismo cristiano. En consecuencia, el disciplinamiento moral del cuerpo cede ante el consumo desenfrenado propiciado por la difusión de millares de mensajes publicitarios que enfatizan estilos de vida volcados hacia el consumismo y el ocio y la nueva significación erótica del cuerpo. El cuerpo toma una nueva dimensión al ser proyectado como espacio de control individual y sujeto a la modificación cosmética de sus contornos, a su acondicionamiento físico, a la prolongación de su juventud retrasando su vejez o, como diría Le Breton (1994:24), “la institución del cuerpo como alter ego del individuo, es decir, que la oposición cuerpo y espíritu es desplazada por la oposición individuo y su propio cuerpo, donde el cuerpo es un

socio que se consiente y se mimas o un adversario a quien se le combate con rutinas físicas, dietas e intervenciones quirúrgicas y cosméticas para moldearlo a los contornos y rasgos deseados”.

La transformación radical del cuerpo tendrá como característica principal abandonar el principio que se le atribuía como soporte o estructura biológica que contiene al espíritu para ser considerado como la estructura experiencial vivida, en el ámbito de los procesos y mecanismos cognitivos, es causa de los estímulos, en condición básica de la posibilidad de representación y en tanto que componente fundamental de la acción, en mecanismo de individuación u objetivación de objetos, propiedades y acontecimientos.

Mike Featherstone (Entwistle, 2002: 34) arguye que desde principios del siglo XX ha habido un espectacular aumento en los regímenes de autocuidado del cuerpo. El cuerpo se ha convertido en el centro de un trabajo cada vez mayor (ejercicio, dieta, maquillaje, cirugía estética, etc.) y hay una tendencia general a ver al cuerpo como parte del propio yo que está abierto a revisión, cambio y transformación. Al respecto, Le Breton (2007: 37) plantea que la anatomía no es ya un destino sino un accesorio de la presencia, una materia prima que hay que trabajar, redefinir, someter al modelo del momento. Los manuales de ejercicios y los videos sobre este tema prometen la transformación de estómagos, caderas, muslos y demás partes del cuerpo. Ya no vale saber que el cuerpo en sí mismo es una obra completa, sino que intervenimos activamente para cambiar su forma, alterar su peso y silueta. El cuerpo se ha convertido a la vez parte de un proyecto en el que se ha de trabajar, un proyecto cada vez más vinculado a la identidad del yo de una persona, pero también de lo que socialmente se espera y desea.

El cuidado del cuerpo no hace referencia sólo a la salud sino a sentirse bien: cada vez más, la realización personal está sujeta al grado en que los cuerpos se ajustan a las normas contemporáneas de salud y de belleza. Los libros y revistas sobre salud junto a los videos para estar en forma se complementan, “ofrecen” una oportunidad para sentirse mejor y más sanos, a partir de lograr el cuerpo deseado.

Por otra parte, en el terreno de lo ideológico se revisa para el análisis, la visión del cuerpo desde la perspectiva judeo-cristiana. Ya que como lo apunta

Tenorio (2002) “el cuerpo, la religión y la cultura se pertenecen, interactúan y forman entre sí una suerte de nudo cuyo efecto es el sujeto”. La cultura aparece como un conjunto de *constructos* con su propio escenario en el cual se hacen los cuerpos y en el que la religión oficia el rito de las transformaciones.

Santo Tomas de Aquino, uno de los principales representantes de la concepción judeo cristiana, plantea que el cuerpo es “como asiento del alma, es el vehiculo de las pasiones, el siervo ejecutor de los impulsos, instrumento primordial, por tanto, en la ejecución del pecado” (Szasz y Lerner, 1999:108). La tradición judeo-cristiana plantea la división entre cuerpo y alma; ésta última, fuente de pureza, mientras que el cuerpo es el depositario de todo mal. Esta posición sitúa al sujeto entre el bien y el mal, con dos oportunidades cerradas sobre sí mismas y que, a su vez, se remiten a un código bajo sospecha pero cuyo cuestionamiento se torna eminentemente culpígeno, y entonces la obsesión ética sobre el bien y el mal se corporiza. Desde finales de la baja Edad Media, se propone que el cuerpo debe luchar contra su propio mal mediante el sacrificio y la denegación de los códigos que justifican y regulaban lo placentero.

1.4.2 Perspectiva de género

La perspectiva de género constituye una herramienta teórico-metodológica que hace inteligible las diferencias sexuales y cómo devienen en desigualdades sociales.

El género se refiere al sexo social y culturalmente construido; es una categoría que busca otorgarle sentido al comportamiento de hombres y mujeres en tanto seres socialmente sexuados y entre los que se dan diversas relaciones de poder. Reconocemos que las diferencias de género son una de las desigualdades fundantes en nuestra sociedad y constituyen ítems de referencia en lo que toca a los comportamientos, representaciones, prácticas y valoraciones de las y los jóvenes en tanto seres humanos sexuados y ubicados en determinado rango de edad.

El género es una impronta que viene dada por la elaboración social y cultural de un atributo de carácter corporal; contar con un sexo masculino o femenino opera en la construcción social y es también una de las articulaciones con las que los sujetos se insertan y encuentran su lugar en la sociedad. A decir de Chantal

Mouffe(1993), no es la única, es decir, un hombre o una mujer no se define sólo por su identidad de género sino que su carácter global como sujeto social y le viene dado por la suma de sus diversas *posiciones de sujeto*, entre las que destacan, el ser joven, vivir en contextos urbanos o rurales, contar o no con niveles adecuados de escolaridad.¹²

Un enfoque de desarrollo que contempla el género considera indispensable que existan opciones para hombres y mujeres generadas a partir de la igualdad de oportunidades y desde la cual la pertenencia a uno u otro sexo no constituya una limitación.

Sobresale el principio de *equidad de derechos* que busca sentar las bases para la eliminación de todas las barreras económicas, políticas, sociales y culturales que han impedido el disfrute igual de derechos entre hombres y mujeres. Este principio se fundamenta en la constatación de la reiterada discriminación, la exclusión y el rezago históricos que han padecido las mujeres. Bajo este principio se han construido *derechos específicos* que atienden necesidades también específicas de las mujeres (Indicadores de Desarrollo Humano y Género, 2008).

El arraigo social de las barreras y obstáculos, que impiden la igualdad en el ejercicio de derechos de hombres y mujeres, exige cambios significativos en el terreno de la normatividad social, en sentido amplio, y de acciones afirmativas que permitan revertir el orden desigual e inequitativo en que se dan las relaciones sociales de género.

¹² De acuerdo con las proyecciones de la población de México 2005-2050, la población media para el año 2008 es de 106.7 millones, 50.8 % son mujeres y 49.2 % hombres; lo anterior significa que hay 97 hombres por cada 100 mujeres en el país. En México las características educativas de la población difieren por sexo, edad y lugar de residencia, en la mayoría de los casos las mujeres, y en particular las que habitan en localidades rurales, se encuentran en condiciones menos favorables. En relación al nivel de escolaridad, en el año 2005, de las mujeres de 15 años y más 9.6 % no ha logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo nacional, 32.7 % tiene al menos un grado aprobado en primaria, 24.4 % en secundaria, 18.3 % registra algún grado aprobado en educación media superior y 12.2 % en el nivel superior. Lo anterior se traduce en un promedio de escolaridad para las mujeres de 7.9 años, mientras que para los hombres es de 8.4 años. (INEGI, 2008)

Los estudios de género han recorrido un largo camino desde las investigaciones de Stoller (1974) y Rubin (1996) en la década de los sesenta. El constante crecimiento y difusión mundial en estos análisis ha propiciado un clima de cuestionamiento en torno a las premisas biologicistas, esencialistas y universalistas con las que se concibieron por siglos las diferencias entre los géneros; así como la lógica binaria y jerárquica en las que se apoyan para problematizar la exclusión el silenciamiento o tratamiento sesgado de la condición de la mujer en los principales cuerpos de la teoría. Hoy en día, numerosas investigaciones utilizan a la categoría de género como una herramienta de análisis que junto a otras posiciones del sujeto como son la etnia, clase, raza, edad, orientación sexual permiten comprender la subjetividad de las personas, ese particular tejido de hebras que componen cada biografía, la densidad de la vivencia del sí mismo.

La categoría de género fue acuñada a mediados de los años setenta por pensadoras anglosajonas como Gayle Rubin y Joan Scout; tal categoría nos da cuenta de los significados socialmente construidos que invisten a los cuerpos sexuados. *Género* es el concepto central para esgrimir en contra de las pretensiones naturalistas que ligan los comportamientos, las posibilidades de acción y movimiento, las prohibiciones y tabúes de uno y otro sexo como derivaciones de la dimensión biológica de los hombres y las mujeres. “No se nace mujer sino se llega a serlo”, dijo alguna vez Simone de Beauvoir; ésta es la premisa que las teóricas del género desarrollan para explicar la condición y situación de las mujeres y de los hombres, la desigualdad y las diversas formas de dominio que cruzan esta relación.

La desigualdad¹³ entre los géneros remite a la asimetría que socialmente se plasma en jerarquías, en dominación, subordinación, exclusión y, siendo drásticos, hasta en opresión. Apoyarse en la categoría de género para explicar cómo la diferencia sexual genera desigualdad social, propicia la posibilidad para pensar la

¹³ La desigualdad de género se expresa en aspectos tan diversos como: a) la división sexual del trabajo que mantiene a las diversas mujeres en el ámbito doméstico o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al ámbito laboral, b) la disponibilidad de menos oportunidades de educación y empleo; c) acceso a trabajo inestables y mal retribuidos en los que se da una alta segregación y discriminación; d) la responsabilidad de la doble y hasta triple jornada de trabajo; e) la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar; f) la reducida participación en las esferas políticas; g) su limitada autonomía personal. Estas desigualdades provocan una acumulación de desventajas para la mujer que al insertarse con otras asimetrías sociales la expone y hace más vulnerable a situaciones de privación y pobreza.

construcción cultural de las diferencias sexuales, de las identidades de género, de su función y relevancia en las organizaciones sociales y, claro, del papel innegable que opera en la estructuración de la igualdad en nuestras sociedades. El género no es un *constructo* acabado, producto y productor de un determinismo social inexorable: la construcción del género esta también afectada por su deconstrucción.

El enfoque de género y/o perspectiva de género, surge a mediados del siglo XX en el campo de las ciencias sociales, en lo que se conoce como *teoría de género*. Ésta no considera a los hombres y las mujeres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos construidos socialmente que son producto de la organización de género dominante de la sociedad.

El género es una categoría originalmente planteada por la antropología y la sociología en el sentido de que la conducta humana se aprende en la sociedad por la cultura y no se encuentra genéticamente contenida en la naturaleza humana. Fue la psicología la disciplina que más contribuyó a delimitar en un primer momento el concepto de género, dado que a partir de la óptica de la construcción de lo masculino y lo femenino, demostró que el comportamiento genérico no radica en el sexo biológico, sino en las experiencias vividas desde la infancia y relacionadas con la asignación de roles para cada sexo. El género, entonces, se entiende como sexo socialmente construido y es una categoría que busca otorgarle sentido al comportamiento de hombres y mujeres en tanto seres socialmente sexuados.

La categoría de género es un concepto que abre toda una serie de posibilidades teóricas explicativas, posee una visión crítica ante las desigualdades y discriminaciones de los hombres y las mujeres, tiene un vínculo ineludible con la cultura feminista, la cual nombra, y propone transformar las relaciones de poder asimétricas entre los géneros. Tiene, por tanto, una propuesta política: la autonomía y el *empoderamiento*¹⁴ de las mujeres.

¹⁴ Por empoderamiento se entiende de acuerdo a Lagarde (1996): [...] el conjunto de procesos vitales definidos por la adquisición, invención e interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas (exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, maltrato y violencia, desamor, infidelidad o traición, incapacidad para..., depresión, autodevaluación, angustia por falta de oportunidades, medios, recursos y bienes, dificultades de salud, temor, etc.) Decimos que una mujer o un grupo de mujeres está empoderada, cuando esos poderes ya no le son externos, se le vuelven cuerpo y subjetividad, manera de ser y de vivir: cuando cada mujer y cada grupo de mujeres defiende por sobre todas las cosas su cuerpo, sus recursos, sus capacidades, sus bienes, sus oportunidades, su mundo inmediato y mediato.

Hoy en día, reconocer la pertinencia de la perspectiva de género, dentro de las Ciencias sociales y las Humanidades, significa visualizar a la mujer en un sinnúmero de actividades y campos, tales como *mercados de trabajo, participación en la política, ingreso y permanencia en el sistema educativo, contribución en el campo de la ciencia, condición de salud*, entre otras.

La perspectiva de género, nos dice Esperanza Tuñón(1997), ha evolucionado y hoy se ha constituido en un *lente* que permite ver, analizar y actuar, no sólo sobre las mujeres como seres sociales con sexo femenino, sino sobre todo en las relaciones entre los géneros socialmente construidos, posibilitando con esto un abordaje más profundo de la realidad social.

El uso de esta categoría en la investigación que desarrollamos es de total importancia, con miras al entendimiento de la percepción y vivencia de la sexualidad como del cuerpo en las y los jóvenes que atraviesa por la construcción identitaria del género asignado. Las prohibiciones, mandatos, falsas creencias (para uno y otro género) se encuentran en estrecha relación con su historia *biopsicosociocultural*, donde la sexualidad, como concepción y experiencia, se haya estrechamente imbricada.

1.4.3 Sexualidad

La *visión de la sexualidad* adquiere una perspectiva sociocultural, al reconocerse como una construcción histórica y, por tanto, cambiante, con múltiples posibilidades (biológicas y mentales) y manifestaciones en las sociedades y en los individuos (sexualidades), susceptible de ser moldeada y regulada socialmente. La sexualidad es una vivencia subjetiva y una manifestación social del cuerpo sexuado en un contexto sociocultural concreto, se articula a través del potencial reproductivo, las relaciones afectivas, la capacidad erótica, y las relaciones de género.

Nos alejamos del discurso biologicista y la postura esencialista dominante para quienes la sexualidad es un instinto, determinado por el sexo con el que se nace, definiendo a su vez la identidad de la persona. Consideramos que la biología de la sexualidad condiciona y limita lo que es posible, pero no es la causa de las

formas de vida sexual ni permite la comprensión de las expresiones diversas en los seres humanos.

Las y los jóvenes requieren identificar y reaprender su sexualidad, eliminando prejuicios y falsas creencias derivadas de la tradición cultural judeocristiana que perpetúa la ignorancia sobre el cuerpo y las sexualidades, y de los planteamientos esencialistas que, con base en las diferencias biológicas, “justifican” condiciones de desigualdad entre los géneros, poniendo en riesgo su salud sexual y reproductiva, su integridad como seres humanos, y vulnerando el ejercicio de sus derechos, en particular los sexuales y reproductivos.

En este punto, Ivonne Szasz apunta que la sexualidad “designa ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales, conjuntos de ideas, moralidades, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales” (Szasz, 1998:11). Es la forma en que cada persona se construye, vive y expresa como ser sexual, las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo humano. Es esa realidad palpable que configura nuestra vida personal y pública. Se trata en sí, de una construcción cultural que resulta de la interacción del mundo interno con el externo, de la subjetividad y la organización social. En tal sentido es una vivencia subjetiva y una manifestación social del cuerpo sexuado en un contexto sociocultural concreto.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: basado en el sexo, incluye las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la vinculación afectiva, la intimidad y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, aunque no todas estas dimensiones se viven o expresan siempre. Asimismo, señala que la sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. No obstante, se experimenta y

se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos, puesto que cada ser humano es un individuo imposible de separar en sus partes, y además comparte esa indivisibilidad; sin embargo, se pueden identificar tres aspectos de la sexualidad humana, la dimensión biológica, la psicológica y la social.

La *base biológica* universal de la sexualidad es el sexo, que se define como el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que en la especie humana diferencian al varón y a la mujer, y que, al complementarse, tienen en sí la potencialidad de la reproducción. Bajo este panorama, se distingue el conjunto de fenómenos neurofisiológicos que se producen en el organismo ante la presencia de estímulos sexuales que potencialmente desencadenan la respuesta sexual humana: deseo, excitación y orgasmo; no obstante, conviene destacar que a un comportamiento, un deseo o una fantasía vuelven sexuales los significados socialmente aprendidos. En tal sentido, la sexualidad no puede resumirse al conocimiento, por completo que sea, de los órganos sexuales y de su especificidad biológica. El deseo y el placer por ejemplo, son emociones que remiten a cada mujer (y a cada hombre) a sus representaciones íntimas, a sus expectativas y a sus temores más secretos (Dupin, 2003).

La *dimensión psicológica* sintetiza la identidad sexual: la *identidad de género* (convicción de pertenencia a un sexo-género, soy hombre o soy mujer), por un *rol de género* (definido socialmente) y por la *orientación sexual* o gusto por relacionarse erótica y afectivamente con otra persona, sea del otro sexo (heterosexual), del mismo sexo (homosexual), o de ambos (bisexual).

La identidad sexual resulta de la integración de todos los componentes de la sexualidad organizados para dar al individuo respuesta ante la pregunta ¿quién soy?

[...] incluye la manera en que la persona se identifica como hombre o como mujer, o una combinación de ambos y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años y que permite al individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales (OPS/AWS, 2000).

En tanto que, la *dimensión social* de la sexualidad, como proceso de construcción socio-histórica, implica reconocer la variabilidad social de las formas, las creencias, las prácticas y los significados a ella asociados. Aquí podemos ubicar tres dimensiones que se incluyen en el análisis de la sexualidad como construcción social: los significados, las prácticas y los discursos. Relación que debe conceptualizarse en escenarios socio-políticos e históricos específicos. Comprende los roles que la sociedad define para cada persona según su sexo biológico (hombre o mujer) clasificándolos en dos extremos: género masculino-género femenino, así como el conjunto de prácticas sociales y significados culturales que se producen en torno a ellas dando significado a la actividad humana.

La cultura, a través de los valores, las normas, las creencias y las instituciones, moldea el comportamiento de los miembros de la sociedad, incluyendo la conducta sexual. La heterosexualidad, la monogamia, el matrimonio o la reproducción son las normas establecidas por la sociedad tradicional judeo-cristiana, quien castiga, sanciona y margina de diversas maneras a quienes se apartan de ellas, es decir, a los homosexuales y a todos los que realicen prácticas sexuales que no tienen como fin la reproducción dentro del matrimonio.

Las tres dimensiones deben ser analizadas de manera integral, como producto de relaciones de poder, clase, género, raza/etnia, generación y orientación sexual. En este camino por reconocer la multidimensionalidad de la sexualidad humana, el sexólogo Eusebio Rubio Aureoles (2000) plantea que la sexualidad es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas, que dan origen a los cuatro subsistemas sexuales, a saber: *reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva interpersonal*. Cada uno de ellos tiene manifestaciones en los distintos niveles de estudio del ser humano (biológico, psicológico, social, cultural, etc.), razón por la que no son ofrecidos como conceptos biológicos, sociales o psicológicos, sino como componentes de un todo, la sexualidad. No se consideran aislados sino que guarda relación de *integralidad*.

La *reproductividad*, incluye tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad. La reproductividad humana es un holón sexual que no se limita al evento biológico de la

concepción, embarazo y parto, sino que tiene manifestaciones psicológicas y sociales de suma importancia como, por ejemplo, las representaciones mentales en torno a la maternidad y la paternidad.

El género se refiere a la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias. El género permea casi toda la existencia humana. Por este medio, los grupos sociales realizan multitud de interacciones. El marco interno de referencia de nuestro ser está construido en el género como elemento central. La expresión pública de nuestra identidad genérica se llama *papel sexual* o *papel genérico*, producto de los procesos de construcción social que asignan responsabilidades y papeles específicos a hombres y mujeres en una sociedad dada.

El *erotismo* se puede identificar como el componente placentero de las experiencias corporales (individuales o en interacción con otro). Es la capacidad humana de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo y que por lo general se identifica con placer sexual. Todos los seres humanos nacemos con esta potencialidad, pero no todos la desarrollan, la viven y la gozan.

Los *vínculos afectivos*. Expresa la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos derivan. Nos vinculamos gracias a que los afectos provocados por los otros son lo suficientemente intensos como para tratar de mantenerlos o evitarlos. El amor es una forma ideal de vinculación. (Rubio, 2000: 27-30)

Estos elementos básicos integrantes de la sexualidad humana, adquieren mayor complejidad y relevancia en el marco de los debates actuales en torno a los *Derechos humanos sexuales y reproductivos*, la *Salud sexual y reproductiva*, y la *Equidad de género*, ámbitos que nos permiten abordarla en su dimensión política, planteando la necesidad de atender la diversidad de problemas y expresiones de la sexualidad que la sociedad actual en general y los jóvenes en particular, manifiestan.

1.4.4 Subjetividad

La subjetividad, en función de las significaciones socialmente construidas, se refiere a la forma como adoptamos características que nos conforman paulatinamente, vinculada con experiencias personales, concepción del mundo, nivel de escolaridad, internalización de roles, disposiciones culturales, etc. A partir de ello, se delimitan funciones y mandatos que transferimos a lo que constituye nuestra identidad.

La parte subjetiva del ser humano se manifiesta en conductas, actos, pensamientos, inteligencias, sentimientos, intuiciones, deseos, vivencias, experiencias, muchas de ellas inexplicables racionalmente y que son parte de la cultura, es decir, de esta dimensión propiamente humana del ser (Dugua, 2002:131).

Jeffrey Weeks (2005) nos dice que la identidad es el sentido del yo en relación con el sentido de ser hombre o de ser mujer, lo cual es al mismo tiempo privado- relativo a la subjetividad- y público que toma su lugar en un mundo de significados sociales y relaciones de poder. La subjetividad se encuentra dentro del reino psíquico, donde las posibilidades biológicas del cuerpo adquieren significado, es decir,

Vivimos en una vida corpórea: vivimos con esos órganos y capacidades reproductivas, esas hormonas y cromosomas, que nos ubican fisiológicamente como hombres y mujeres. Sin embargo [...], esta biología no es en absoluto evidente. La manera en que cada uno comprende, imagina, simboliza, representa internamente o se siente respecto de su fisiología es producto del desarrollo y la experiencia en la familia y no un producto directo de la biología.” (Chodorow en Weeks, 2005: 65)

Este espacio psíquico es un espacio de conflicto entre las ideas, emociones, deseos y elecciones que se convierten paulatinamente en una identificación posterior, adquiriendo un significado social determinado y psíquicamente elaborado.

La subjetividad se conforma a partir de la experiencia vivida mediante el proceso cultural e histórico que posibilita condiciones para desarrollarse como

mujer o como hombre y es expresado a través de los deseos, fantasías, temores, anhelos, como sujeto de una sociedad, donde se consolida la feminidad o masculinidad, marcando determinado desenvolvimiento en la historia personal que siempre esta sujeta a una historia social. El tipo de visión social constituye en la subjetividad: comportamientos, sensibilidades, afectos, actitudes, capacidades y voluntades que se erigen sobre los cuerpos de hombres y las mujeres (Cazés, 2007: 135).

En la subjetividad también se determina la forma en que cada persona construye, asume y vive su sexualidad¹⁵; podemos hablar entonces de que los cuerpos están cargados de una identidad sexual y de género, las cuales cobran gran relevancia en la conformación de la identidad.

Los estudiantes, como ya quedó de manifiesto en la caracterización de los sujetos de investigación, son actores con características diversas y heterogéneas, jóvenes y/o adultos, con compromisos y responsabilidades diferentes; en condiciones sociales, económicas y familiares desiguales, con objetivos y metas distantes, manteniendo una individualidad que los caracteriza, pero también como sujetos que forman parte de una cultura juvenil estudiantil a partir de la cual adoptan modos y costumbres, y, a su vez, cuando participan en ella la adoptan, transforman, recrean y transmiten. Identificar quiénes son los estudiantes, cuáles son sus repertorios culturales interiorizados, cómo demarcan sus fronteras, y qué imagen tienen de sí mismos, entran en juego con la cultura, la subjetividad, valores, sentimientos, ideología y en general la conciencia social. Ser estudiante: transitar por la universidad y configurar su identidad universitaria, cuestión que se encuentra estrechamente relacionado con sus producciones, consumos y representaciones culturales.

La identidad es una necesidad básica del ser humano que responde a las preguntas *¿quién soy?* y *¿qué pretendo ser?* Así lo menciona E. Fromm cuando dice que “esta necesidad de un sentimiento de identidad es tan vital que el hombre no

¹⁵ Para comprender los significados que adoptan las personas (específicamente, los estudiantes universitarios) en las diversas expresiones de su sexualidad, es necesario indagar sobre los procesos y subjetividades que actúan en torno a ésta.

podría estar si no la encontrara satisfecha". En esta búsqueda constante, Erickson nos dice también que el medio social juega un papel fundamental pues, a partir de él, los sujetos adquieren nociones sobre aspectos con los cuales se logran identificar y distinguir lo que quieren llegar a ser. Al respecto, éste autor propone la teoría del establecimiento de la identidad del yo (Erickson en Musss 1991: 48), en las ocho etapas del hombre: el punto central de ésta teoría lo constituye la adquisición de la identidad del yo¹⁶, la cual se cumple de diversas maneras en una cultura u otra.

En términos psicológicos, la identidad es el conjunto de actitudes, pautas de conducta y atributos físicos determinados por el sujeto desde su niñez, condicionados por la sociedad donde se desarrolla, y a menudo relacionados con los conceptos de género. Dentro de ésta, se cristalizan innumerables variables que incluyen la asimilación o integración de nuevas culturas, normas sociales, valores, creencias, costumbres culturales, etc. Es un término amplio, que describe la personalidad total del individuo. La conformación de la identidad es un proceso complejo en la construcción de la personalidad, que se articula en el espacio tanto individual como social.

Cada individuo tendrá particulares necesidades, motivaciones y deseos por satisfacer, de tal suerte que al hacerlo se sienta realizado y se consolide a partir de un proyecto de vida en el que se visualice y autoperciba en relación con lo que quiere ser. Este proyecto también implica el conocimiento de sí mismo, expectativas personales que delimiten las actividades y características sobre aquello que quiere desarrollar en relación al estudio, ocupación y/o profesión, relaciones sociales así como en el terreno de la sexualidad, de modo que logre consolidarse como un ser individual que responde a las generalidades de una sociedad, percibiendo sus necesidades y convicciones particulares.¹⁷ Con todo, desde la perspectiva sociocultural, la identidad es una serie de elementos culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los sujetos marcan sus

¹⁶ Según Freud, forma parte de la personalidad que media entre las exigencias del ambiente (realidad), la conciencia (súper yo) y las necesidades instintivas (ello); en la actualidad, se utiliza a menudo como sinónimo de *ego*.

¹⁷ De acuerdo con Bozhovich (1976), la conformación interna se realiza a partir de la actitud que el niño toma en relación con su experiencia, posibilidades, necesidades y aspiraciones surgidas anteriormente y ante la posición objetiva que ocupa en la vida y la que desea ocupar

fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un contexto concreto.

Según Aquiles Chihu (2002), la identidad individual es el resultado de los procesos tempranos de socialización a la cual se denomina *socialización primaria* que tiene la característica de ser más fuerte y resistente al cambio, con un proceso de interiorización subjetiva de las acciones de los individuos en sociedad, lo cual ocurre durante la niñez. Otro tipo de socialización posterior es denominada *socialización secundaria*, ocurrida a través de nuevos sectores sociales dentro del conocimiento de submundos institucionales¹⁸; esta socialización requiere de un proceso para asimilar comportamientos rutinarios en el ámbito de un área institucional. En el complejo proceso de la conformación de la identidad, entran en juego el papel que desarrolla la familia, la escuela, y los medios de comunicación.

Entendemos entonces que la identidad responde a un contexto, Taylor (2006) lo llama *marcos referenciales ineludibles*, dentro de los cuales se localiza la familia, la escuela y la misma sociedad, que contribuyen al aprendizaje y a la interiorización de modelos y normas aceptados por la colectividad; un proceso complejo que se da a veces en términos de aceptación y a veces de confrontación, dando como resultado lo que los psicólogos llaman *personalidad*.

En resumen, la identidad individual está íntimamente relacionada con nuestra historia de vida, así pues la identidad evoluciona y se encuentra en un constante proceso de cambio, que implica la afirmación de aspectos particulares y diferencias generadas a partir de las relaciones con los otros. Es el conjunto de rasgos distintivos de un sujeto que se incorporan a lo largo de su historia personal, consolidándose mediante los elementos que una persona retoma de otra, sea por idealización, admiración e inclusive por temor.

El acercamiento, comprensión y conocimiento del sujeto de la educación superior en México ha sido una tarea en que ha convocado a distintas voces y disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Una voz que resulta protagónica es la de los

¹⁸ Generalmente estos *submundos* contrastan con lo adquirido durante la socialización primaria. Un ejemplo común puede ser el que sucede entre lo aprendido en el seno familiar y lo que se aprende y/o se conoce en una institución educativa, como al universidad.

propios estudiantes de las Facultad de Estudios Superiores Acatlán; esta se recupera a través de la investigación cuantitativa y cualitativa que a continuación se especifica.

1.5 Metodología

Rescatar la voz de los principales actores, es la riqueza que pueden reportar las investigaciones en las que se inscriben proyectos como el llevado a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de 2006 a 2008, que contó con el apoyo financiero del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Para el desarrollo de la investigación Identidades Estudiantiles sexualidad y salud sexual y reproductiva en la FES Acatlán, se realizaron dos fases de acercamiento a nuestros sujetos de investigación uno de corte cuantitativo y otra de corte cualitativa.

A continuación se describen las características de la universidad, carreras que imparte e infraestructura con la que cuenta así como la definición estadística de la muestra estudiantil con la que se llevo a cabo el trabajo cuantitativo. Además de las características del trabajo cualitativo.

1.5.1 Características de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La misión de la FES Acatlán consiste en la formación integral por medio de una propuesta académica innovadora, flexible y comprometida para la formación profesional de la comunidad universitaria es; la generación de nuevos conocimientos; la diversificación y ampliación de sus posgrados y la vinculación con los ámbitos cultural, científico, intelectual y tecnológico, en los sectores social, público o privado son entre otros sus pilares fundamentales.

Para el semestre escolar 2007-II se impartieron 16 licenciaturas en sistema escolarizado, divididas por áreas de conocimiento en las que encontramos:

División de Ciencias Jurídicas

- Derecho

División de Ciencias Socioeconómicas

- Ciencias Políticas y Administración Pública
- Economía
- Relaciones Internacionales
- Sociología

División de Diseño y Edificación

- Arquitectura
- Diseño Gráfico

División de Humanidades

- Comunicación
- Enseñanza de Inglés
- Filosofía
- Historia
- Lengua y Literatura Hispánicas
- Pedagogía

División de Matemáticas e Ingeniería

- Actuaría
- Ingeniería Civil
- Matemáticas Aplicadas y Computación

La facultad cuenta con la siguiente infraestructura “con una planta física de 30 edificios, entre los que se encuentran tres edificios para postgrado, dos para investigación y tres para 29 talleres y laboratorios; inmuebles especiales para los

Centros de Información y Documentación; de Enseñanza de Idiomas y de Desarrollo Tecnológico, además de la Unidad de Seminarios, el Centro Cultural Acatlán, cuatro auditorios y el recién inaugurado Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED)” (www.acatlan.unam.mx).

En su centro de idiomas la Facultad ofrece 16 idiomas en los que encontramos Alemán, Árabe, Chino, Español (para extranjeros), Francés, Griego clásico, Griego moderno, Inglés, Italiano, Japonés, Latín, Náhuatl, Hñähñu (Otomí), Portugués, Alemán y Ruso

1.5.2 Trabajo cuantitativo

La herramienta utilizada para el trabajo cuantitativo fue el cuestionario¹⁹; éste consistió en 66 reactivos, estructurado en cinco dimensiones (Identidades Estudiantiles, Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva, Género y Violencia en el Noviazgo).

Los estudiantes representan una población de casi 20 mil universitarios en el sistema escolarizado la matrícula corresponde: 17,784 alumnos de licenciatura y posgrado²⁰, de los cuáles el 62% se ubica en el turno matutino y el 37% en el vespertino. De esta matrícula el 56% corresponde a población masculina y el 44% a la femenina.

En general, la parte de experimentación o colección de datos es la parte que más tiempo consume y debe sujetarse a reglas estrictas. De hecho, cuando menos opiniones se impongan, mejor serán los resultados. El objetivo principal de un diseño de muestreo es proporcionar indicaciones para la selección de una muestra que sea representativa de la población bajo estudio, proporcionando así una cantidad

¹⁹ Ver anexo 3 Cuestionario.

especificada de información bajo cierto margen de error. Por ello, el diseño del muestreo para esta investigación, de acuerdo a las características de la población objetivo del instrumento, será el de muestreo **aleatorio estratificado**²¹.

La elección de este tipo de muestreo se debe principalmente a que frecuentemente proporciona una cantidad especificada de información a menor costo que el muestreo aleatorio simple. La premisa que sustenta este diseño es que la población consiste en un conjunto de grupos heterogéneos. Así, una muestra **aleatoria estratificada**²² es una muestra aleatoria que se obtiene separando los elementos de la población en grupos disjuntos- las distintas carreras en este caso- llamados **estratos** y seleccionando una muestra aleatoria simple en cada estrato. Este diseño tiene tres ventajas importantes:

- i) Frecuentemente el costo de la recolección y el análisis de datos se reduce al estratificar en grupos cuyos alumnos tienen características similares pero que podrían tener variaciones significativas de una carrera a otra.
- ii) La varianza de estimador de la media poblacional es menor que en otros diseños. Esta característica es más técnica y de gran importancia, el que la varianza sea menor es debido a que la variabilidad dentro de los estratos es generalmente menor que la variabilidad de la población, por lo que se obtienen estimadores más homogéneos de los parámetros poblacionales.
- iii) Obtención de parámetros individuales para cada estrato. Esto implica más eficiencia y mayor calidad en el análisis debido a información más detallada y menos sesgada.

²¹ El protocolo de la muestra incluyo las siguientes fases: 1ª *etapa*. Formulación del problema; 2ª *etapa*. Diseño del experimento; 3ª *etapa*. Experimentación o colección de datos; 4ª *etapa*. Tabulación o descripción de los resultados; 5ª *etapa*. Inferencia estadística o formulación de la respuesta. Cabe señalar que para el diseño de la muestra se contó con la participación en el proyecto del Lic. Harvey Spencer profesor de la carrera de actuaría.

²² Así, de acuerdo con lo anterior, se seleccionó una muestra aleatoria simple en cada uno de los L estratos –carreras de nivel licenciatura. Por lo que es posible obtener del tamaño de la muestra para cierto error B dado- menor al 0.05 en este caso.

El número de estudiantes a quienes se les aplicó el cuestionario fue de 918, de los cuales 459 son hombres y 459 son mujeres.

1.5.3 Trabajo cualitativo

La herramienta cualitativa utilizada fue la entrevista, esta se aplicó de manera grupal e individual²³, cuyo objetivo fue profundizar en aquellos conocimientos donde la encuesta por sí misma no abundaba.

Los datos cualitativos utilizados en la aproximación del estudio sobre las apreciaciones del cuerpo de las y los universitarios, se obtuvieron a través de 15 entrevistas²⁴ individuales semiestructuradas, hechas expresamente para ahondar con mayor detalle en la vivencia y percepción de la sexualidad de la comunidad estudiantil, incluyendo como ejes centrales del análisis: valores familiares; percepción de la sexualidad; vivencias y prácticas sexuales, percepción y vivencia del amor. A través de dichos ejes nos aproximamos a la vivencia subjetiva destacando las circunstancias y los sentidos que construyen sus prácticas sexuales, las formas de vinculación erótica-afectiva, sus percepciones y vivencias sobre el amor, el placer sexual²⁵ y el cuerpo, siendo éste el eje principal que se sigue en el capítulo que se pone a consideración para optar por el título de maestría por la Facultad de Filosofía y Letras.

La flexibilidad de la entrevista no estructurada o parcialmente estructurada [...] ayuda a conocer los aspectos afectivos y con carga de valores, partiendo de las respuestas del sujeto, así como la significación de la determinación personal de sus actitudes. [...] este tipo de entrevistas cumplen su propósito en la medida en que las respuestas del sujeto son espontáneas más que forzadas, altamente específicas y concretas más que

²³ Cabe señalar que para cada dimensión se elaboró un guión de entrevistas y el número y formato de estas varió en cada caso. Para la construcción del capítulo del cual se da cuenta en el presente trabajo, más adelante se hace el señalamiento del número y las características de las entrevistas utilizadas.

²⁴ Ver anexo 3 Guión de entrevista.

²⁵ En el libro *Estudiantes, sexualidades, y vida cotidiana en el espacio escolar* se encuentra el capítulo "Sexualidad y subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno", de María de Jesús Solís Solís, donde puede consultarse un análisis completo sobre estos ejes de análisis. Ver anexo 1

difusas y generales, y autorreveladoras y personales más que superficiales (Sellitz, 1968: 218-219).

La aplicación de estas entrevistas se realizó durante el mes de mayo de 2008 a estudiantes²⁶ de diferentes licenciaturas de la FES-A, quienes durante la aplicación de la herramienta cuantitativa (se anexa cuestionario), manifestaron su interés por participar como informantes en la etapa cualitativa de la investigación.

1.6 A manera de cierre

Sabemos que la comunidad estudiantil se encuentra conformada por individuos múltiples y diversos; poco o casi nada, sabemos acerca de su historia personal, deseos, creencias, logros, expectativas, identidades y temas más ligados a su subjetividad que impactan definitivamente en su vivencia escolar. Es por ello necesario realizar investigaciones como: *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva en la FES Acatlán* que ilustren estos aspectos de población estudiantil para poder elaborar e implementar estrategias y planes integrales que respondan a las necesidades de las y los jóvenes universitarios.

A continuación se presenta el capítulo académico donde se aborda una de las categorías de análisis del proyecto antes citado: el cuerpo. El cuerpo es el espacio vital para la comprensión y concreción de la sexualidad: todo pasa por el cuerpo, somos y tenemos cuerpo mediante el cual se siente, goza, vive, juega, resiste, disfruta, enferma. Así se recupera la voz de las y los estudiantes para dar expresión a su vivencia y percepción en torno al cuerpo como espacio de salud-enfermedad, control, placer y derechos a partir de la distinción entre las distintas concepciones que los estudiantes tienen sobre su cuerpo, se recuperan tres dimensiones que fundamentan su concepción: la visión judeocristiana, la perspectiva cultural y el campo de los derechos.

²⁶ Los nombres de los participantes han sido cambiados, para conservar su anonimato.

1.7 Bibliografía

- Aggleton, Peter (2001) "Prácticas sexuales, enfermedades de transmisión sexual y sida entre jóvenes", en: Stern, Claudio y Figueroa, Juan Guillermo (coord.) *Sexualidad y salud reproductiva: avances y retos para la investigación*. México: El Colegio de México.
- Amuchátegui, Ana. (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México*. México: Edamex.
- Amuchátegui, Ana y Szasz, Ivonne (Coord.) (2007). *Sucede que me canso de de ser hombre...* México: El Colegio de México.
- Baudelot CH. y Establet R. (1975) *La escuela capitalista en Francia*. Madrid: Siglo XXI.
- Braidotti, Rossi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre y J. Passeron (1973). *Los estudiantes y la cultura*. Barcelona: Labor.
- Bütter Thomas, *et al.* (ed.) (1996). *Hacia una pedagogía de género*. Colombia: Melgar.
- Bertolucci, Jorge (1994). *Desigualdad social, educación superior y sociología en México*. México, UNAM / CESU / Porrúa.
- Cazés, Daniel (1998). *La perspectiva de género*. México: Conapo / Pronam.
- Cazés, Daniel (2001). "La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado", en: *Antología de la Sexualidad Humana I*. México: Porrúa.
- Cullen, C. (1996). *Transversales para un currículo plural*. Argentina: CEM-UNIFEM.
- Declaración ministerial Prevenir con educación* (2008). México: SSA / SRE / SEP.
- Delhors, J., *et. al* (1996). *La educación encierra un tesoro. UNESCO. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- De Garay Sánchez, Adrián. (2003). "Una mirada a los jóvenes universitarios mexicanos". En: Pérez Islas, José y Mónica Valdez González (Coords.) *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Dupin, P. y H. Federique (2003). *La sexualidad femenina*. México: Siglo XXI.
- Dugua, Colette (2002). "La cultura del estudiante universitario: una reflexión holística", en: *Identidad del Estudiante de Nivel Superior*. México: UAEM.

- Durkheim, Emilio (1979). *Educación y sociología*. Colombia: Linotipo.
- Ehrenfeld, Noemí (2000) "Embarazo en adolescentes: aproximaciones social, cultural y subjetiva desde las jóvenes", en: Medina Gabriel (compilador) *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: Colegio de México.
- Entwistle, Joanne (2002). *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. España: Paidós.
- Escalante Ferrer e Ibarra, Luz (2002). "Identidades de los estudiantes del Instituto profesional de la Región Oriente", en: *Identidad del estudiante de nivel superior*. México: UAEM.
- Figueroa, Juan (2001). Elementos para un análisis ético de la reproducción. México: PUEG-UNAM/Porrúa
- Foucault, Michel (1976). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
- Jiménez, Gilberto (2003). "La investigación cultural en México. Una aproximación", en: Valenzuela, José Manuel (coord.) *Los estudios culturales en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, Henry (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós.
- Guzmán, Carlota (1994). *Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*. México: UNAM / CRIM.
- Hierro, Graciela (2001). *La ética del placer*. México: UNAM.
- Ibáñez, José Luis (1993). *La despenalización del aborto voluntario en el ocaso del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI.
- Lagarde, Marcela. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, Marta (2001). *Política y reproducción. Aborto: la frontera del derecho a decidir*. México: Plaza & Janés.
- Le Breton, David (1994) "lo imaginario del cuerpo en al tecnociencia" en Revista Española de Investigación Sociológicas, n. 68, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid: octubre-diciembre.
- Le Breton, David (2007). *Adiós al cuerpo*. México: La Cifra.
- Marin Méndez, Dora Elena. "Identidad profesional y representaciones sociales en estudiantes universitarios" En: *Pensamiento Universitario*, México: CESI-UNAM, Número 93, 3ª Época.

- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Mirta, Marina (2005). "La educación para la Salud como estrategia para mejoramiento de la calidad de vida", en: *Novedades Educativas. Sexualidad y Educación*, n. 38, año 7, mayo-junio: Buenos Aires-México.
- Mejía, María Consuelo (2008). "Estado Laico y Derecho de las Mujeres", en: *Conciencia Latinoamericana. Libertades Democráticas y Religión*, n. 15, v. XVI. p. 13
- Mesa, Alicia, et al. (2005). *Marco Internacional y Nacional de los Derechos Sexuales de Adolescentes*. México: CDHDF / Afluentes.
- Mouffe, Chantal (1993). "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", en: *Debate Feminista*, n. 7. México.
- PAPIIT (2006-2008). *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva*. México: FES-Acatlán / UNAM.
- Puello Orozco, Yury (2008). "¿Por qué defender un Estado Laico?", en: *Conciencia Latinoamericana. Libertades Democráticas y Religión*, n. 15, v. XVI.
- Red Demysex (2003). *Los derechos sexuales son derechos humanos: Carpeta informativa sobre el marco legal de los derechos sexuales de las y los jóvenes en México*. México: Demysex.
- Rodríguez, Gabriela. (1998). "Conceptos y métodos de la educación de la sexualidad", en: Pérez Fernández, Josefina y Eusebio Rubio Aureoles (coords.) *Antología de la Sexualidad Humana. T. III*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, Gabriela (2000). "Sexualidad juvenil: su construcción en una comunidad cañera", en: Medina Gabriel (compilador) *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: Colegio de México.
- Rodríguez, Gabriela (2001). "¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?", en: *Carpeta informativa sobre los beneficios de la educación sexual en México*. México: Red Democracia y Sexualidad, A.C.
- Román, Alejandrina (2008). "Placer y salud en el cuerpo de Mujer". Ponencia presentada en el Congreso Internacional *Ciencias, Tecnologías y Culturas: Diálogo entre disciplinas del movimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

- Rubio Aureoles, E. (2000). "Introducción al estudio de la sexualidad humana", en: *Antología de la Sexualidad Humana*. México: Porrúa.
- Rubin, Gayle (1996). "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo" en Lamas Martha (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa, PUEG, UNAM
- Stoller, Robert (1974). *Sexo y Género. Descubriendo la masculinidad y la femineidad*. Londres
- Szasz, Ivonne y Susan Lerner (comp.) (1998). *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México.
- Sánchez, Alma. (2008). "El cuerpo: espacio de construcción y ejercicio de ciudadanía desde los derechos sexuales y reproductivos", en: Bolos, Silvia (coord.) *Mujeres y Espacio Público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México: Universidad Iberoamericana.
- Selltiz, Claire, et, al. (1968). *Métodos de investigación en las Relaciones Sociales*. Madrid: Rialp.
- Taylor, Charles (2006). *Imaginario social moderno*. España: Paidós Ibérica
- Tenorio, Rodrigo (2003). "Cuerpo, cultura y religión en etnias andinas del Ecuador", en: Figueroa, Juan Guillermo (coord.) *Ética, Religión y Reproducción: apuntes para una discusión*. México: Católicas por el Derecho a Decidir.
- Tuñón, Esperanza (1990). *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-94)*. México. Porrúa.
- Turner, Bryan (1994). "Los avances recientes en la teoría del cuerpo" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 68, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid: octubre-diciembre.
- Weeks, Jeffrey. (2005) "La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades", en: Szasz y Susana Lerner (comp.). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. México. El Colegio de México.

Internet

<http://www.acatlan.unam.mx/campus/66/> Consultada en julio del 2007

CAPITULO 2

Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES- Acatlán²⁷

2.1 Introducción

El capítulo que aquí se presenta es resultado de la participación en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) “Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva”, llevado a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA) de 2006 a 2008, cuya población de estudio fueron los estudiantes universitarios inscritos en el sistema escolarizado del semestre 2007-II (cerca de 16 mil alumnos). Las herramientas empleadas para abordarlos fueron de dos tipos: una de corte cuantitativo que consistió en un cuestionario de 66 reactivos, estructurado en cinco dimensiones (Identidades Estudiantiles, Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva, Género y Violencia en el Noviazgo) aplicado a una muestra aleatoria por estratos de 918 estudiantes, (459 hombres y 459 mujeres); la de corte cualitativo comprendió la aplicación de entrevistas grupales e individuales²⁸, cuyo objetivo fue profundizar en aquellos conocimientos que la encuesta por sí misma no abundaba.

Indagar las interpretaciones y significados que los estudiantes universitarios tienen en torno a su sexualidad y cómo ello impacta en la construcción de sus identidades constituye el objetivo del cual se desprende el presente trabajo. De manera particular, el cuerpo como centro de la atención social se ha convertido en una pauta para comprender los embates del conservadurismo y al mismo tiempo en

²⁷ El presente capítulo ha sido revisado y aceptado para su publicación en el libro *Estudiantes, Sexualidades y Vida cotidiana en el espacio universitario* producto central del proyecto de investigación PAPIIT IN401706-3. Se anexa índice de la obra.

²⁸ Debido a que dentro del proyecto existen diferentes ámbitos de análisis, las entrevistas y su modalidad se llevaron a cabo de manera particular en cada caso. Para el que aquí nos ocupa más adelante en el texto se hace la referencia del número y modalidad de las entrevistas realizadas.

la manera inmediata de subvertir el orden, pues es el territorio a través del cual se vive, se expresa, se sufre, se goza, se niega y se reivindica la sexualidad.

Aproximarse al cuerpo es acercarse a los lenguajes con que éste se expresa y aquellos con los cuales se busca dar cuenta de tal expresión. Lenguaje que se modula en centenares de voces; espacio privilegiado de signos, símbolos, significados, gestos, posturas e inflexiones sonoras, pero también de cifras y medidas, espesores y longitudes, atavíos y desnudeces, patologías y placeres. (Szasz y Lerner, 1999: 89). Las herramientas a través de las cuales hacemos esta aproximación a los cuerpos de las y los universitarios son de corte teórico y metodológico. En éste último se recupera el cuestionario como herramienta cuantitativa, así como 15 entrevistas individuales a profundidad como herramienta cualitativa y hechas expresamente para ahondar con mayor detalle en la vivencia y percepción de la sexualidad de la comunidad estudiantil; el diseño y aplicación de estas entrevistas estuvieron a cargo de dos²⁹ integrantes del equipo de investigación durante el mes de mayo de 2008 y fueron aplicadas a estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en la FESA.

Plantear que el cuerpo ha sido tomado en cuenta siempre de la misma manera sería tan inexacto como señalar que a través de un prisma se observa un solo color de la luz, ya que existen diversas formas de ver, sentir y entender el cuerpo. Este análisis se llevará a cabo, por un lado desde la perspectiva humanística de la pedagogía y de diversas ciencias sociales como la antropología, la sociología y la psicología; y por el otro a partir de la subjetividad de nuestros sujetos dando forma al prisma que sobre el cuerpo construye la comunidad estudiantil acatlense.

El objeto de la pedagogía es la “transformación integral del ser humano, en su estructura de conciencia, en sus saberes, en sus prácticas y en sus disposiciones, desde las cuales se interrelacionan con la naturaleza, con los otros, con la sociedad y consigo mismo” (Bütter,1996: 39). Aunque el objeto de la pedagogía es la transformación del ser humano, ésta no existe en la nada, sino que se desarrolla en el contexto de disciplinas particulares o de problemáticas específicas.

²⁹ Lic. María de Jesús Solís Solís y Lic. Leticia García Solano.

El interés por el cuerpo de las y los universitarios como objeto de reflexión cultural y como objeto de estudio radica en que éste es el vehículo por excelencia a través del cual las/los jóvenes expresan su estar en el mundo; es por medio de él como en primera instancia se proyectan y relacionan con sus pares y con los otros (padres, madres, maestros). En una era en la que lo individual es responsabilidad del propio actor, el cuerpo es justamente una hechura más del proyecto identitario de una persona y los/las universitarios de la FES Acatlán no son la excepción; ellos/ellas al igual que el resto de la sociedad están siendo “educados”³⁰ a través de las condiciones sociales y culturales para conseguir cierto tipo de cuerpos y mantener sus reglas y sus normas. “En cada sociedad se forma un cierto ideal de lo que debe ser el hombre, tanto del punto de vista intelectual, como físico y moral, esto hace que las personas adquieran sentido de pertenencia a una sociedad específica.” (Durkheim, 1979: 55)

Hoy en día en nuestra sociedad, como en la mayoría de las occidentales, se privilegia un cuerpo que luzca joven, delgado, sexual y exitoso. Esto, desde la perspectiva antropológica de Le Breton “se ha acentuado en respuesta a la mercantilización de los productos para el cuerpo, a través de los cuáles no sólo se presenta cambiar su apariencia, sino su experiencia misma” (2007:9). ¿Cómo viven estas situaciones nuestros estudiantes? ¿Qué expectativas se confieren a partir del cuerpo que poseen? ¿Las y los universitarios se apropian de sus cuerpos? Las respuestas a estas interrogantes serán la guía para la presentación de los resultados de investigación. Para ello haremos una breve exposición de distintas concepciones acerca del cuerpo y cómo estas son interpretadas en la vida y en los cuerpos de nuestros sujetos de investigación: las y los universitarios acatlenses.

Cuerpo prohibido, cuerpo deseado, da cuenta de una de las tradiciones más antiguas acerca del cuerpo: la tradición judeocristiana que concibe al cuerpo como depositario de las pasiones humanas y por ello de la sexualidad, y principal espacio al que habrá de controlarse, encerrarse y negarse. Los/las jóvenes universitarios/as

³⁰ Educados en el sentido que lo formula el sociólogo francés Emilio Durkheim, quien sostiene que la educación es un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, la forma de vida de las generaciones adultas.

nos ofrecen una primer mirada acerca de los cambios que están teniendo lugar en sus vidas respecto a los planteamientos que de esta visión se desprenden.

Cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres que comparten los integrantes de un grupo social, hablar del *cuerpo como producto de la cultura* es reconocer los mandatos que se fijan sobre las personas, estos comienzan a partir de la identificación de su sexo biológico y continúan con una serie de roles que en materia de sexualidad nos dan cuenta de experiencias dicotómicas entre universitarias y universitarios. Sin embargo, el placer es una dimensión que se retoma para ilustrar parte de una nueva construcción cultural por parte de las nuevas generaciones en que son partícipes nuestros estudiantes.

El cuerpo como algo susceptible de ser cambiado, modificado con el fin de cumplir con los requerimientos que el grupo pide o exige de ellos, es el planteamiento que en *Cuerpo moldeable* se presenta. En esta concepción del cuerpo queda de manifiesto la influencia que tienen los medios masivos de comunicación en la percepción que tienen nuestros estudiantes sobre sus cuerpos.

Acabaremos con esta exposición de concepciones del cuerpo, con aquella que ubica a éste en el terreno de los derechos, dejando de manifiesto que el cuerpo es un territorio sobre el cual hay que tomar decisiones, es decir, el *Cuerpo como un espacio de derechos* como referencia para ilustrar esta última concepción, donde abordaremos las opiniones que sobre el aborto expresó la comunidad universitaria. También consideramos la pertinencia de una educación sexual integral en la FESA, como elemento que puede contribuir a enriquecer la percepción y vivencia de la sexualidad de la comunidad estudiantil acatlense.

2.2 Cuerpo prohibido, cuerpo deseado

Esta concepción del cuerpo tiene sus orígenes en las concepciones cristianas que idealizan la castidad y la abstinencia sexual. Santo Tomas de Aquino, uno de sus principales representantes, plantea que el cuerpo es: “como asiento del alma, es el vehiculo de las pasiones, el siervo ejecutor de los impulsos, instrumento primordial, por tanto, en la ejecución del pecado” (Szasz y Lerner, 1999:108). La tradición judeo-cristiana plantea la división entre cuerpo y alma, esta última fuente de pureza

mientras que el cuerpo es el depositario de todo mal. En *La Ciudad de Dios*, San Agustín afirma que la libido es “el apetito de la carne”, se “apodera del cuerpo” tanto “en lo exterior como en lo interior y llega a embotar la agudeza y vigilia del entendimiento”. Esta idea sobre el cuerpo hoy sigue siendo promovida por un pensamiento conservador, que se caracteriza por “creer que su verdad es única, no reconoce dudas, sólo certezas. Desde el dominio de la verdad, supone un conocimiento absoluto tanto de la esencia de los seres y las cosas, como de su lugar en el mundo” (Arteaga, 2002: 27). Por tanto, desde esta visión los sujetos sólo pueden estar de uno u otro lado de la línea divisoria del bien (alma) y del mal (cuerpo). ¿Cómo se traduce esto en la vida de nuestros estudiantes?

Uno de los planteamientos con más arraigo hasta el día hoy en nuestra sociedad, que se desprende de concebir el cuerpo como fuente del mal, es señalar que existe una sola moral sexual que se caracteriza por reducir la sexualidad al ámbito reproductivo; lo que significa que su ejercicio sólo es posible entre un hombre y una mujer, cuyo objetivo es la reproducción de la prole sin placer de por medio, y por supuesto dentro del vínculo matrimonial. Cualquier comportamiento que no cumpla con lo antes expuesto queda en el terreno de la maldad, del pecado. Sin embargo, aunque esta idea sigue siendo promovida en amplios sectores de la sociedad, al parecer tiene poco impacto en la percepción y vivencia que nuestros estudiantes tienen sobre su sexualidad, un ejemplo que ilustra este distanciamiento es el ejercicio que hacen de ésta fuera del vínculo del matrimonio y sin fines reproductivos. De la población encuestada (918 estudiantes), cuyas edades oscilan entre 18 y 28 años, 8 de cada 10 varones y 7 de cada 10 mujeres ha tenido, al menos una vez, relaciones sexuales coitales no obstante que el 93% del total declara ser soltero(a). (PAPIIT, 2006-2008)

Como ilustran los datos anteriores, la mayoría de las/los participantes reportan tener relaciones sexuales antes del matrimonio y no por ello sentirse “culpables” o mostrarse preocupados por la idea de conservar la virginidad hasta el matrimonio tal como lo plantea la visión dicotómica entre cuerpo y alma, así nos lo señala Verónica estudiante de la carrera de Ciencias Políticas:

Las relaciones sexuales antes del matrimonio son muy buenas, tengo la idea de que así te puedes conocer y saber qué e gusta y no te gusta, ya no tengo esa idea tan antigua de llegar virgen al matrimonio.³¹

Además, no sólo no lo consideran mal, sino que lo colocan como una posibilidad que puede ayudarlos a decidir sobre la elección de su futura pareja, tal como lo explica Oscar, estudiante de Lengua y Literatura:

No tendría nada de malo, sería feo que me casara yo con una mujer que jamás en la vida haya tocado, que tal que no me gusta... en mi casa piensan lo mismo que yo, hay que conocer bien a la persona antes de comprometerse.

En las nuevas generaciones, de las cuales son partícipes nuestros estudiantes, existe un cambio de percepción acerca de las ideas judeocristianas que se plantean en la concepción de *cuerpo prohibido* expuestas en primera instancia. Este cambio es reciente, pues en voz de los estudiantes, las generaciones que los preceden no siempre tienen la misma concepción que ellos, por el contrario en algunos casos como los de César y Claudia sus padres/madres, abuelos/abuelas continúan sosteniendo la moral sexual tradicional católica, aunque ellos no las compartan:

Mis padres se oponen rotundamente –a las relaciones sexuales antes del matrimonio- por las complicaciones que puedan tener, por las cuestiones morales de que debe llegar virgen al matrimonio.... Para mí tener relaciones sexuales antes del matrimonio es algo natural, no es algo que se pueda evitar. (César, *estudiante de Economía*)

Mi abuelita está con lo tradicional de que es pecado no llegar virgen al matrimonio... Tener relaciones sexuales está bien siempre y cuando lo hagas con responsabilidad... saber qué implica una relación, saber cómo protegerte. (Claudia, *estudiante de Diseño Gráfico*)

El cambio que evidencian los/las universitarias obedece también a un proceso de secularización actual en nuestra sociedad, el cual se expresa sobre todo en las nuevas generaciones, que se encuentra caracterizado por el establecimiento diferenciado de dos esferas: la política y la religión, es decir de las competencias del Estado y de las Iglesias y de los ámbitos público y privado.

³¹ Cursivas mías.

El conservadurismo nunca ha dejado de dar batalla para que sus creencias sean hegemónicas. Sus embates tienen un nuevo episodio durante este 2009³² caracterizado por la alianza entre la jerarquía católica, algunos empresarios y políticos³³ para poner sobre la escena pública la concepción cristiana del cuerpo a través de uno de sus legados más importantes: la familia monogámica, reproductiva y carente de placer.

“Sólo existe un proyecto de familia única fundamentado en el matrimonio entre un hombre y una mujer”. Tarcisio Bertone, secretario de Estado del Vaticano (www.notiese.org, consultado el 19-01-2009) “las familias constituidas por mamá, papá e hijos, es decir `las correctamente integradas, tienen mayor salud y desarrollo económico en contraste con las familias monoparentales y las `desintegradas`...” Oscar Rodríguez, Cardenal Hondureño (www.notiese.org, consultado el 16-01-2009)

La mayoría de nuestros informantes viven con sus padres o alguno de ellos, pero también sabemos que algunos han construido otros tipos de familia por ejemplo con amigos con quienes comparten gran parte de su tiempo dentro de la escuela o con quienes viven por cuestiones de lejanía de la escuela respecto a su lugar de residencia. Para ellos, no cumplir con la señalada definición de familia no les parece un impedimento para su desarrollo profesional, como nos lo ilustra Viviana estudiante de la carrera de Comunicación:

Cuando me embarace, mis papas no se espantaron, al contrario me abrazaron, nos felicitaron a José Luis y a mí, lo adoran. No fueron como en otras familias de que te pegan, al contrario mi mamá lloró de alegría. Me embaracé cuando estaba terminando el 5to semestre de la carrera, embarazada vine a la universidad, incluso una semana antes de que naciera mi bebe vine a entregar unos trabajos. Después de que di a luz, una amiga me lo cuidaba y yo seguía viniendo a la escuela, luego ya no pudo y me lo cuidaba mi suegra, ella se lo llevaba y ya después yo me lo regresaba... para mí la carrera siempre fue mi prioridad, jamás pensé en dejarla, desde los 15 años sabía lo que quería ser, me fijo una meta y la logro, me embarace... sí la relación que llevaba con José Luis era muy pesada, no tuve ni tantito apoyo de él, al final nos separamos. Hoy me siento contenta porque valió la pena: estoy haciendo mi servicio, ya me voy a titular y mi hijo ya entró al kínder.

³² En enero de 2009 se llevo a cabo el Encuentro Mundial de las Familias organizado por el vaticano y la Arquidiócesis de México. En ella participaron obispos, arzobispos y cardenales, cerraron filas en torno a una única concepción de familia –padre, madre e hijos–, la cuál no reconoce los cambios sociales y económicos globales por los que han atravesados las diferentes sociedades de nuestro tiempo. Entre las afirmaciones hechas durante el Encuentro esta el hecho de señalar que la Ley de Sociedades de Convivencia, que reconoce la diversidad de los hogares mexicanos, constituye una amenaza a la institución familiar (www.notiese.org 19-01-2009)

³³ La nueva derecha está conformada por tres sectores principalmente: jerarquía católica, empresarios y políticos.

Se puede evidenciar un rompimiento entre la concepción judeocristiana del cuerpo y la vivencia que se tiene con y a partir del éste en la vida cotidiana: tener relaciones sexuales no los lleva de manera inmediata a establecer un vínculo matrimonial, así como el hecho de tener hijos no los confina necesariamente a vivir en una relación de pareja. En esta ruptura resultan cruciales el acceso a la educación y las posibilidades de realización que los estudiantes otorgan al hecho de terminar sus estudios universitarios.

Así, sobre esta concepción del *cuerpo prohibido* podemos afirmar que entre la comunidad estudiantil de la FESA, representantes de las nuevas generaciones, se están gestando cambios socioculturales que dan cuenta de transformaciones que hoy se están viviendo en las concepciones acerca de las funciones sociales de las familias y los papeles de mujeres y hombres en nuestra sociedad, cambios que apuntan hacia su proceso de secularización.

2.3 Cuerpo como producto de la cultura

Esta concepción plantea al cuerpo como resultado de la cultura³⁴. En todas las sociedades existen instituciones y mecanismos a través de los cuales se transmite la cultura; esta abarca muchos elementos como el lenguaje, la cosmovisión, las reglas morales, las religiones y el género, por mencionar algunas. Al momento de nacer, a

³⁴ La Cultura tiene tres sentidos básicos: como estilo de vida, como comportamiento declarativo y como corpus de obras valorizadas. En cuanto *estilo de vida*, la cultura implica el conjunto de modelos de representación y de acción que de algún modo orientan y regularizan el uso de tecnologías materiales, la organización de la vida social y las formas de pensamiento de un grupo. En este sentido, el concepto abarca desde la llamada "cultura material" y las técnicas corporales, hasta las categorías mentales más abstractas que organizan el lenguaje, el juicio, los gustos y la acción socialmente orientada. Éste sería el sentido primordial y originario de la cultura que, en cuanto tal, abarcaría la mayor parte del simbolismo social y representaría el aspecto más perdurable de la vida simbólica de un grupo o de una sociedad. En cuanto *comportamiento declarativo*, la cultura sería la autodefinición o la "teoría" (espontánea o elaborada) que un grupo ofrece de su vida simbólica. En efecto, todo grupo, además de practicar su cultura, tiene también la capacidad de interpretarla y expresarla en términos discursivos (como mito, ideología, religión o filosofía.) Por último los miembros de todo grupo o de toda sociedad reservan un tratamiento privilegiado a un pequeño sector de sus mensajes y sus comportamientos culturales, contraponiéndolo a todo el resto, un poco como "lo sagrado" se contrapone a lo "lo profano". Tal sería, por ejemplo. Es estatuto de los "valores artísticos en nuestra sociedad, que funcionan como emblemas o simbolizadores privilegiados de la cultura. (Giménez en Valenzuela, 2003: 56-57)

través de la observación de los órganos sexuales externos, todos los seres humanos son asignados a uno u otro género, es decir a un mandato sobre lo *femenino* y lo *masculino*. Así, a partir de una característica biológica se define una característica cultural que afectará a la persona por el resto de su vida, por ello en gran medida a través del cuerpo es cómo los individuos llegan a conocer una cultura y a vivir en ella.

De acuerdo con el antropólogo Macel Gauss, “el modo en que los hombres y las mujeres llegan a usar sus cuerpos es diferente, puesto que; hombres y mujeres aprenden a caminar, a hablar, a correr, a luchar de forma distinta”. (Entwistle Joanne, 2002: 28) Esto nos conduce a la cuestión de género. El género no es simplemente una categoría analítica, es -como las investigadoras feministas han documentado- una relación de poder; en consecuencia, los patrones de sexualidad femenina son de manera ineludible, un producto histórico del poder de los hombres. En este sentido, Marcela Lagarde señala que

la mujer vive el mundo desde su cuerpo. El hombre también, pero para el hombre su vida no es su cuerpo y para la mujer la vida se despliega en torno a un ciclo profundamente corporal... la mujer percibe un cuerpo de recovecos y cálidas oquedades que segrega y vibra en su interior. Un cuerpo al que siempre le ocurre algo directamente sexual y ocasionalmente erótico, además de un sinfín de cosas que le ocurren. (Lagarde Marcela, 1993: 201)

Las diferencias referidas por Gauss y Lagarde, podemos identificarlas sin duda entre los estudiantes de la FESA, para ilustrarlo se hará referencia al cuidado del cuerpo en términos de revisión médica y la masturbación o autoerotización; por ser estos ejemplos de estilos de vida y comportamientos resultado de la construcción cultural que nos indica que las personas viven, se expresan y gozan en gran medida en función del sexo al que pertenecen.

Dentro de nuestra comunidad estudiantil, son las universitarias quienes acuden a realizarse revisiones ginecológicas de rutina como el papanicolaou³⁵ o acudir al médico cuando se siente mal; en cambio los universitarios manifiestan que “a menos que sea muy grave la enfermedad” acuden al médico y en el caso de la exploración

³⁵ Cabría hacer mención aunque ellas sí acuden a este tipo de servicios, siguen siendo un porcentaje bajo respecto del total de las mujeres que no lo llevan a cabo.

testicular simplemente no la realizan así como tampoco el papanicolaou masculino³⁶. Esto es porque desconocen la existencia de este tipo de estudios y también porque prevalecen estereotipos en donde parte de la masculinidad consiste en no prestarle demasiada atención a las cuestiones salud en general ya que ello evidenciaría debilidad, característica con la que no están dispuestos a ser asociados.

A mí se me da mucho la automedicación, mis familiares tienen negocios de farmacias y es muy fácil tomar píldoras o medicinas, es lo que principalmente hago, ya cuando es algo que no puedo o que no sé que es, como un dolor raro o algo que no me pueda explicar, así sí acudo al médico. (César, *estudiante de Economía*)

¡¡No!! casi no me enfermo y cuando me llego enfermar no me gusta, tengo cierto problema con la compasión hacia las enfermedades; no voy al médico, ni me automedico ni nada; es muy raro que me enferme. De repente lo que me pasa es que se me baja mucho la presión y me dan dolores de cabeza muy fuertes pero luego yo encuentro la solución como tomarme una coca si me duele la cabeza y ya ¡santo remedio! (Alan, *estudiante de Filosofía*)

Hablar del cuerpo en las sociedades occidentales es referirse al saber anatomofisiológico; el saber biomédico es el saber autorizado, reconocido, legitimado socialmente sobre el cuerpo, aunque no por ello se desconoce el hecho de que la medicina moderna está basada en un estudio riguroso del cuerpo y sus funciones, donde éste aparece únicamente como el nicho de la enfermedad en la que el sujeto no tiene injerencia, por tanto cuidar el cuerpo significa mantenerlo sin enfermedad. Bajo esta premisa los universitarios nos cuentan que no le ponen atención a su cuerpo cuando tienen alguna enfermedad a menos que esta sea muy grave, de lo contrario se aguantan el dolor o se automedican, se podría decir que los sujetos no escuchan el lenguaje que produce su cuerpo al expresar cierto malestar.

Yo soy de los que toda enfermedad o mal solito vino y solito se va. ¿Ir al doctor? solamente cuando estoy tosiendo mucho. (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

Hasta que casi ya no aguanto el dolor es cuando ya estoy ahí, con el médico... cualquier malestar o dolor de cabeza que son muy frecuentes y para mi dolor de estomago no tomo nada, ¡¡me aguanto el dolor!! (Violeta, *estudiante de Pedagogía*):

En el terreno de la masturbación los hombres tienen un contacto mayor con su cuerpo a diferencia de las mujeres. Oscar, Rubén y Julia nos platican al respecto:

³⁶ El Papanicolaou masculino es un procedimiento que de manera reciente se está promoviendo entre los jóvenes aunque aún no ha tenido el impacto deseado en la población masculina. Una de las instancias que lo promueve y realiza es MEXFAM.

La masturbación es una forma para conocerse y para saber cuáles son nuestras zonas erógenas, qué nos puede satisfacer y qué nos puede lastimar y también para bajar un poco la calentura. (Óscar, *estudiante de Lengua y Literatura*)

Lo único de la masturbación es que no lo compartes con tu pareja... el hecho de que tu pareja se masturbe no quiere decir que tú no seas capaz de satisfacerla. (Rubén, *estudiante de Matemáticas Aplicadas a la Computación*)

La masturbación femenina no es Sana... es fea porque... no se me hace algo lindo el que una persona sola se esté tocando, no se me hace algo lógico... qué tanta ansia tiene. La masturbación es algo tonto. (Julia, *estudiante de*)

La masturbación o autoerotismo es la práctica sexual más frecuente desde la temprana adolescencia.

No sólo no se ha demostrado que el autoerotismo sea perjudicial en el ámbito físico o psicológico, sino que ayuda a integrar una autoimagen adecuada, a apreciar y valorar su cuerpo y conocer sus sensaciones, aparte de ser una medida preparatoria para el encuentro con otro" (Corona, et. al., 2003: 39)

La construcción social de género que plantea la cancelación del placer y con ello la mínima interacción de las mujeres con sus cuerpos ha tenido como resultado concepciones como la de Julia, en donde más allá de la no práctica de la masturbación a esta se coloca la etiqueta sucia, perversa o tonta. Lo que es deseable o adecuada para unas, no lo es para los otros y viceversa, es decir, las mujeres deben realizarse estudios ginecológicos por el bienestar de su salud pero este no es un tema relevante para los varones, en cambio en el terreno del autoerotismo las enseñanzas cambian, ya que esta práctica es normal para ellos, mientras que para ellas esta es una práctica que aún causa vergüenza, así lo expresaron Paula y Violeta, al preguntarles si han explorado su cuerpo y/o si lo conocen:

No, pues no sé por qué. Creo que nunca había sentido la necesidad de hacerlo. Si algún día la sintiera pues tal vez lo haría. (Paula, *estudiante de Comunicación*)

Creo que no lo conozco [mi cuerpo]... jamás he tenido la decisión para explorar, para saber qué está pasando con mi cuerpo. No. Sólo he dejado que crezca. (Violeta, *estudiante de Pedagogía*)

Esto confirma que el reconocimiento del cuerpo como fuente de placer a través del autoerotismo aún no es una práctica común entre las universitarias que participaron en nuestro estudio.

La filósofa Graciela Hierro (2001), plantea “si no se es dueña del cuerpo y sus productos”, no se puede alcanzar la categoría de persona que decide libremente sobre el alcance y valor de sus acciones, en las cuales el placer personal tiene un papel preponderante³⁷. El orgasmo es una experiencia que nos ha entreabierto la puerta para saber sobre la vivencia y percepción del placer, cuyo territorio de expresión es el cuerpo. En sus respuestas sobre lo que han sentido durante sus orgasmos se evidencia una mezcla de sueños, fantasías y sensaciones que pasan por sus sentidos y son experimentados en sus cuerpos.

¡Se siente como la muerte!³⁸ Es una sensación que viene desde el estómago, se te nubla todo, pierdes el contacto con el tiempo, lugar y espacio, es algo que no se puede describir tan fácil con palabras. (César, *estudiante de Economía*)

No sé... cuando llega el momento de tu orgasmo cierras los ojos y lo único que haces es sentir. Son cosas muy bonitas acompañadas de placer y el tener a la persona a lado de ti te hace sentir acompañado, te hace sentir bien ¡¡¡es muy rico!!! (Óscar, *estudiante de Lengua y Literatura*)

Ayyy! Así como cuando te vas... no sientes otra cosa más que gritar... Primero el *desestrés*, luego llegan los sentimientos de que sientes bonito, relajada. (Claudia, *estudiante de Diseño Gráfico*)

Para poder hablar de placer, nos dice María Zambrano (citada en Hierro, 2001), se tendría que unir el sentir y el pensar, de manera que se piense lo que se siente y se sienta lo que se piensa; sin que sea a costa de perderse el uno en el otro o de que se anulen entre ambos. Como podría pensarse a partir del testimonio Alejandro, estudiante de Ciencias Políticas: “Es muy grande ese sentimiento –del orgasmo–, esa sensación de meterte al cuerpo de ella y de formarse uno mismo.”

Hablar de placer es hablar de libertad. Ser libre, continua Zambrano, significa, además de estar condicionadas/os por nuestro querer y nuestra circunstancia vital, evaluar nuestro querer para descubrir aquel que sea más auténtico, que determine la autonomía y que al incidir en la realidad interpersonal la enriquezca. Es abrir la

³⁷ Ella nos habla específicamente del placer femenino, pero la idea expuesta bien puede ser aplicada también el caso de los hombres en tanto reconocerse como sujetos que no solo pueden desear a la otra o al otro sino permitirse ser deseados, ser guiados, en una experiencia compartida.

³⁸ Cuando hace referencia a la muerte no lo hace en el sentido del dolor sino en del abandono del control de sí mismo.

posibilidad de alcanzar el ideal de vida elegido por cada una/o y ofrecer como resultado la construcción de la persona que deseamos ser.

La acción ética significa una voluntad que sabe, quiere y puede actuar desde una elección legítima y eficaz, legitimada por las razones de la propia conciencia apasionada (Hierro, 201: 70). Legitimar y dar sentido a nuestros actos son aventuras personales. La búsqueda del placer recomienda perder el miedo al deseo, disfrutar el aprecio y el apoyo de las/los que nos rodean, intentando no depender emocionalmente de nadie más allá de uno, como dice Alejandrina Roman:

No es necesario investigar la historia secreta de cada parte del cuerpo, pero sí es imprescindible saber que ninguna fórmula será infalible ni ningún experto podrá enseñarnos las claves, pues el aprendizaje pasa por el reconocimiento; éste implica necesariamente reconocer el cuerpo como territorio de sensaciones y pensamientos agradables, satisfactorios, en breve: placenteros. (2008)

Alejandro, estudiante de Ciencias Políticas, nos comenta que aparte de los besos y los abrazos tradicionales a él le gustan muchas cosas: “caricias en todas partes del cuerpo, besos no sólo en la boca, en la espalda, rodillas, piernas, ¡en todo! Esa es la idea, el punto G es todo el cuerpo, no sólo una zona; también entraría el sexo oral y variar posiciones”.

El cuerpo es un vehículo de comunicación que tiene numerosas zonas y rutas erógenas que explorar y recorrer. De modo constante emitimos un mensaje erótico a través de la mirada, la sonrisa, la postura, el tacto, la voz, el gesto o cierto perfume especial.

2.4 Cuerpo moldeable

Esta concepción sobre el cuerpo no está alejada de la antes expuesta, pues ubica el cuerpo como un objeto natural moldeado por las fuerzas sociales. Bajo esta perspectiva se puede hablar de la existencia de dos cuerpos: el cuerpo físico y el cuerpo social.

“el cuerpo social restringe el modo en que se percibe el cuerpo físico. La experiencia física del cuerpo, siempre modificada por las categorías sociales mediante las cuales es conocido, mantiene una particular visión de la sociedad. Existe un continuo intercambio de significados entre los dos tipos de experiencia corporal, de modo que cada una de ellas refuerza la categoría de la otra. El cuerpo es un medio de expresión altamente restringido, puesto que está grandemente mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. La situación social se impone en el cuerpo y lo ciñe a actuar de formas concretas; de hecho, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación.” (Entwistle, 2002: 29)

No se trata ya de conformarse con el cuerpo que se tiene, sino de modificar sus cimientos para completarlo o transformarlo conforme a la imagen que se quiera de él. El modelo de cuerpo socialmente aceptado y reforzado como el ideal es el delgado. Las revistas, la televisión, la red de Internet, está plagado por imágenes y frases que hacen del cuerpo delgado el ideal a seguir, así es reconocido y asimilado también en la comunidad universitaria, muestra de ello es lo declarado por Eugenia (estudiante de Comunicación): “Todo mundo me dice, „estás bien flaquita´... de hecho muchas ya quisieran estar como yo”. Y efectivamente el no cumplir con este ideal del cuerpo genera malestar en sus pares, como lo ilustra Violeta, *estudiante de pedagogía*: “No me gusta mi complexión...yo creo que el hecho de que siempre he convivido con amigas que están súper flaquitas y yo soy la única más gordita, sí es un poco más complicado.”

Hoy en día existe una gran cantidad de productos que prometen cumplir el sueño de ser delgadas/os, que van desde las cremas y geles reductivos, pasando por innumerables modelos de fajas, hasta la ingesta de pastillas e intervenciones quirúrgicas, como el globo gástrico que ocupan gran parte de los anuncios, programas y páginas de los diferentes medios de comunicación masiva, que a su vez tienen un lugar central en la vida de las y los jóvenes. Por ejemplo, nuestra población encuestada reporta que son precisamente las revistas, la televisión (23% respectivamente), y el Internet (12%) sus principales fuentes de información sobre sexualidad. Esto ilustra que más de la mitad de la comunidad acatlense son consumidores/as de las imágenes y estereotipos que distribuyen estos medios de comunicación masiva.

El extremo de la delgadez ha conducido a un número considerable de jóvenes a la anorexia y la bulimia. “Sólo usa ropa apretada para recordarte lo gorda que estás, pero fuera de eso usa ropa holgada, así nadie verá que estás adelgazando”

(Sánchez, 2008:4) es sólo uno de las decenas de tips que aparecen por toda la web en sitios que se definen abiertamente en pro de la anorexia. Al respecto Leopoldo Zárate Hidalgo (La jornada, 29-01-08), director del Hospital Psiquiátrico “Dr. Héctor Tovar Acosta”, detalló que la bulimia y anorexia afectan a más de 2 millones de mexicanos y se registran unos 20 mil casos anuales. Se estima que este trastorno alimenticio afecta a entre uno y cinco por ciento de las/los universitarios en los países desarrollados, mientras que en México se han registrado más de un millón de casos en los últimos diez años (Sánchez R, 2008:4)

En el caso de nuestros/as estudiantes podemos decir que de acuerdo con un estudio realizado entre estudiantes de la FESA, (Silva, 2009)³⁹, en entrevista la mayoría de las participantes comentó que tiene un gran desorden en sus comidas porque se ven presionadas por el tiempo, los deberes escolares y laborales, además de las distancias que tiene que recorrer para trasladarse, por lo tanto come lo que sea, en donde puede y cuando sus actividades le permiten hacerlo. Por otro lado, tampoco cuentan con el dinero suficiente para comprar comidas completas y de calidad todos los días, ni les es posible traer raciones adecuadas de su casa debido a la dificultad de agregar más cosas que llevar, pues el transporte público es complicado y al ocupar varias horas de traslado puede afectar la composición de los alimentos.

El análisis de Foucault (1976) nos permite ver cómo los cuerpos individuales son manipulados por el desarrollo de regímenes específicos, por ejemplo la dieta y el ejercicio, que hacen que el individuo se responsabilice de su propia salud y de estar en forma (la disciplina del cuerpo), además de que son controlados y coordinados (biopolítica) por una ingeniería de control sociopolítico. Estos dos aspectos están íntimamente relacionados, en especial respecto al modo en que se consigue el control, concretamente mediante un sistema de vigilancia⁴⁰. Las y los estudiantes declararon estar a gusto o contentos con el cuerpo que tienen, sin

³⁹ El reporte de este estudio se encuentra detallado en el capítulo “*Prácticas alimenticias de los estudiantes de Pedagogía en la FES-Acatlán*” de este libro.

⁴⁰ Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso del siglo XVI al XIX, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina. Véase, Foucault, 1976

embargo ante la posibilidad de un cambio, sus deseos evidencian el cumplimiento de ideales que han sido fijados para el cuerpo de hombres y mujeres:

¿qué cambiaría de mi cuerpo? tal vez porque soy un poco vanidoso, me quitaría la lonja. (Alan, estudiante de Filosofía)

me operaría el busto.. me pondría más. (Julia, estudiante de pedagogía)

Cambiaría mi panza (César, estudiante de economía)

cambiaría mi nariz, no es mucho de mi agrado (Rubén, estudiante de MAC)

Antes sí estaba a gusto con mi cuerpo. A partir del bebé... el cuerpo no es el mismo, ya tengo lonja y de que me embarace quedé más cuadrada y unas caderotas... siento que tengo que bajar de peso, a gusto a gusto no estoy (Viviana, *estudiante de Comunicación*)

Lo único que no me gusta es mi espalda, me gustaría un poco más de espalda... (Roberto, *estudiante de Ingeniería*)

Los/las acatlenses identifican la delgadez como uno de los ideales a conseguir, aunado a otras cuestiones estéticas que les permitan sentirse más a gusto con ellos mismos, en la medida que cumplen mejor con la imagen que como hombres y mujeres se espera de ellos respectivamente. Así, mientras una desea un busto más prominente el otro desea una espalda más ancha.

Mike Featherstone (Entwistle, 2002: 34) arguye que desde principios del siglo XX ha habido un espectacular aumento en los regímenes de autocuidado del cuerpo. El cuerpo se ha convertido en el centro de un trabajo cada vez mayor (ejercicio, dieta, maquillaje, cirugía estética, etc.) y hay una tendencia general a ver al cuerpo como parte del propio yo que está abierto a revisión, cambio y transformación. Al respecto Le Breton (2007: 37) plantea que la anatomía no es ya un destino sino un accesorio de la presencia, una materia prima que hay que trabajar, redefinir, someter al modelo del momento. El reconocimiento de regímenes de estilo de vida más sanos son testimonio de esta idea del cuerpo como una materia inacabada susceptible al cambio; al respecto Roberto, estudiante de ingeniería, nos dice:

Antes no me gustaba ser moreno porque te restringen muchas cosas como, por ejemplo, andar con una persona. Me di cuenta que hay más posibilidades de andar con una persona si eres blanquito. Yo no sé si sea la sociedad o algo así, pero así es y esa parte yo la tenía que superar... yo decía: tengo que tener algo más que les llame la atención... eso me llevo a echarle ganas a todas mis cosas, empecé a entrenar: karate, futbol, pesas... de repente te das

cuenta que eso es bueno porque luego dicen “ese morenito baila muy padre o ese morenito de cabello largo parece brasileño, o ese morenito me cae muy bien.”

Los manuales de ejercicios y los videos sobre este tema prometen la transformación de estómagos, caderas, muslos y demás partes del cuerpo. Ya no vale saber que el cuerpo en sí mismo es una obra completa, sino que intervenimos activamente para cambiar su forma, alterar su peso y silueta. El cuerpo se ha convertido en parte de un proyecto en el que se ha de trabajar, un proyecto cada vez más vinculado a la identidad del yo de una persona.

El cuidado del cuerpo no hace referencia sólo a la salud sino a sentirse bien: cada vez más, la felicidad y realización personal está sujeta al grado en que nuestros cuerpos se ajustan a las normas contemporáneas de salud y de belleza. Los libros y revistas sobre salud junto a los videos para estar en forma se complementan, “ofrecen” una oportunidad para sentirse mejor, más felices y más sanos, a partir de lograr el cuerpo deseado.

Entre las revistas que en mayor medida consultan las/los universitarios en materia de sexualidad, encontramos: Quo, Revista H, Muy Interesante, Conozca Más, Men’s Health, Maxim, Sexo, Veintitantos y Cosmopolitan. Las revistas Quo y Muy Interesante se caracterizan por contener artículos o números especiales dedicados al tema de la sexualidad. En el primer caso se puede encontrar la colaboración de sexólogos nacionales y extranjeros, así como páginas en Internet, libros u organizaciones en las que se puede profundizar sobre las temáticas abordadas. Nos parece relevante señalar que los títulos, sobre todo de sus portadas, hacen alusión al sexo más que a la sexualidad y buena parte de su contenido está relacionado con relaciones sexuales. En el caso de la *Revista H*, aunque también se pueden encontrar artículos sobre sexualidad están destinados a enseñar cómo se puede mejorar desempeño sexual por parte del varón; es una revista que, entre sus atractivos, incluye un espacio considerable de sus páginas dedicado a mostrar a actrices o cantantes en lencería. Un ejemplo de su publicidad es el siguiente spot:

Revista H para Hombres México nos trae casi desnuda a la sexy Maribel Guardia⁴¹. Con lo cual queda claro que en sus páginas el tipo de cuerpos que se incluyen son los considerados bellos: delgados, con curvas, y que expresen juventud a pesar de los años.

En cuanto al consumo de revistas por género, tenemos que las cinco más consultadas por las universitarias son Quo, Muy Interesante, Veintitantos, Cosmopolitan y Sexo; en el caso de los universitarios son Quo, Revista H, Muy interesante, Conozca Más y Men's Health. Aquí podemos observar que cada género consulta aquellas revistas cuya línea editorial es exclusiva para mujeres u hombres, reproduciéndose en el contenido de estos estereotipos relacionados con las características que se consideran las "ideales" en cuanto a belleza, moda, lugares para asistir y las formas de atraer al sexo opuesto⁴².

Reconocerse a través del cuerpo y estar a gusto o no con la imagen que se tiene de él, forma parte de la vida cotidiana de las y los estudiantes de la FES-Acatlán:

Físicamente siento que los demás me ven bien, les resulto atractivo, altote, güero, ¡¡no paso desapercibido!! Esa es la idea que tengo... y lo que reflejo. (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

No soy ni gordo, ni flaco, estoy un poco marcadito, tengo una que otra lonjita, me considero sexy ante otra persona, me creo capaz de seducirlas, tengo 1.60 de estatura, me gusta arreglarme, mi apariencia física, mi estructura es confiable, mi físico refleja confianza y me gusta mi cuerpo, soy de brazos delgados, de pompa más o menos, de las piernas son un poco torneadas... ¡Sí estoy a gusto con mi cuerpo!... lo que más me gusta de mi cuerpo es mi estomago y mis pompas, y de mi cara me gusta el perfil afilado que tengo hacia el mentón, me gusta mi pelo. (Roberto, *estudiante de Ingeniería Civil*)

Soy güero, alto, blanco, un poco anchito y creo que soy anatómicamente correcto. Luego me veo en el espejo y digo "wow, estoy proporcionado"... no me quejo. (Alan, *estudiante de Filosofía*)

En general me siento bien con mi cuerpo, siento que tengo que bajar de peso, cuando esté trabajando tengo que arreglarme un poco más... a gusto, a gusto no estoy, pero tampoco me torturo tanto sino que veo de qué manera me puedo ver bien. (Viviana, *estudiante de Comunicación*)

¡Sí me gusta mi cuerpo! Nunca me pongo a ver qué me gusta y qué no me siento a gusto como soy... pienso que no importa tanto la belleza exterior o qué tan bonito o feo seas por fuera... Si

⁴¹ Maribel Guardia es una actriz, modelo y animadora de origen costarricense y naturalizada mexicana.

⁴² Es preciso señalar que la mayoría de las y los estudiantes entrevistados hacen referencia a relaciones erótico-afectivas heterosexuales.

podiera cambiar algo... no quisiera tener granos en la cara, es lo único. (Eugenia, *estudiante de Comunicación*)

[¿Cómo te describes físicamente?] ¡Sabrosa! Mido 1.58, peso como 60 kilos, tez morena, cabello largo, ojos grandes, boca ni tan delgada ni tan gruesa, una nariz muy perfecta, orejas grandes, por eso las tapo con mi cabello, cuello mediano, espalda ancha, cadera, no escultural pero bonita, piernas... mis brazos no me gustan porque son gorditos. (Claudia, *estudiante de Diseño Gráfico*)

Los hombres son quienes en mayor medida declaran estar a gusto con su cuerpo y que además no muestran ningún inconveniente en reconocerlo, mientras que las mujeres expresan de manera continua que algo les hace falta. Esto nos habla de una presión de género, pues no basta con tener algunas partes del cuerpo atractivas: hay que tenerlas todas.

2.5 Cuerpo ¿territorio de derechos?

En el campo de los derechos humanos hoy cobran especial relevancia los de carácter sexual y reproductivo. Sin embargo, como lo señala Emilio Álvarez Icaza los/las ciudadanas no sabemos cuáles son nuestros derechos humanos, desconocemos las leyes y los tratados internacionales que los definen, sobre todo porque no han formado parte de nuestra educación formal ni informal. El impulso de los derechos sexuales y reproductivos ha sido producto del reconocimiento y la profundización de los derechos de las mujeres, de jóvenes y de quienes viven con VIH/Sida, tanto en los ámbitos locales como en el ámbito internacional (Mesa, 2005: IX). La imposición sexual a los cuerpos de las mujeres, los embarazos no deseados, la represión a la libertad sexual de adolescentes y jóvenes, la discriminación hacia las diversas orientaciones sexuales y a quienes viven con VIH/Sida son los problemas que dieron origen a los derechos sexuales juveniles⁴³.

⁴³ En enero de 2003 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Red Democracia y Sexualidad, y otras organizaciones civiles presentaron la “Campaña Nacional por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes: Hagamos un Hecho Nuestros Derechos”. La campaña incluyó la publicación y distribución de la Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los jóvenes.

Los derechos que plantean dicha cartilla son: 1) Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad, 2) Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual, 3) Derecho a manifestar públicamente mis afectos, 4) Derecho a decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad, 5) derecho al respeto de mi

Una de las situaciones en donde el conocimiento y ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos resulta trascendental es la interrupción voluntaria del embarazo. El aborto tiene lugar en el cuerpo de las mujeres y la lógica indicaría que por tal razón son ellas en primera instancia quienes debieran tomar la decisión, sin embargo el cuerpo está cargo de significaciones de control que han posicionado a las mujeres en el último lugar para tomar decisiones respecto a su propio cuerpo.

El cuerpo –nos dice Linda Mc Dowell- es el primer espacio social de los individuos, donde se ven reflejadas las construcciones socioculturales, la autoidentidad, las heterodesignaciones; el cuerpo –según Rossi Braidotti- es una encrucijada de fuerzas intensivas de una superficie donde se inscriben los códigos sociales; es por tanto subjetivado... los cuerpos son construcciones geopolíticas marcados por su posición, con una historia específica, con circunstancias geográficas únicas, con jerarquías especiales de diversa escala de opresión (Sánchez, 2008: 98).

En el terreno de las jerarquías, el cuerpo de las mujeres ocupa una posición subordinada, y en el caso del aborto dicha subordinación se ve fortalecida por una serie de creencias religiosas, sociales y culturales. El aborto no es un tema ajeno a la comunidad estudiantil de la FESA. Ante la pregunta ¿Qué piensas acerca de la interrupción voluntaria del embarazo? dos opciones acapararon las respuestas:

1. *Es una decisión que la mujer debe tomar libremente* (43% de los varones y 46% de las mujeres); y,
2. *Es un hecho en el que la pareja debe decidir libre y responsablemente. Muy pocos lo consideran un delito*⁴⁴.

Apreciaciones que fueron confirmadas en las entrevistas:

Pienso que una mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo, pienso que un embarazo te cambia totalmente la vida. (Viviana, *estudiante de Comunicación*)

...lo discutiríamos, yo votaría por no tenerlo pero dependería mucho de la decisión de ella, si decide tenerlo yo estaría con ella en las buenas y en las malas. (Alejandro, *estudiante de Ciencias Políticas*)

intimidad y vida privada, 6) derecho a vivir libre de violencia sexual 7) derecho a la libertad reproductiva 8) derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad 9) derecho a vivir libre de toda discriminación 10) derecho a información completa, científica y laica sobre sexualidad, 11) derecho a educación sexual, 12) derecho a servicios de salud sexual y salud reproductiva, y 13) derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad.

⁴⁴ Cabe señalar que cuando se aplicó dicho instrumento cuantitativo se encontraba en controversia constitucional la aprobación de la Ley que despenaliza el aborto hasta antes de las 12 semanas en el DF.

La carga social de estigmatización del aborto varía en función de las circunstancias por las cuales se tome la decisión, no es lo mismo que sea por violación o mal formación que por una toma de decisión de la mujer. Los datos nos señalan que, aunque hay un amplio consenso entre la población universitaria en que la decisión de la mujer es respetable (78% de las mujeres y 75% de los hombres), el hecho sólo se justifica si la mujer sufrió una violación (16% de los hombres y 15% de las mujeres), lo cual se confirma nuevamente en nuestras entrevistas:

Depende la situación, yo considero que es una opción muy válida, por ejemplo, en una violación. Una persona que ha sido violada no tiene necesidad de cargar con eso toda su vida, y si esa persona cree que le afecta emocionalmente, es mejor... (Julia, estudiante de Pedagogía)

Por ejemplo, si es un niño que viene con alguna enfermedad o mal formación, pues no es bueno para uno como padre ni para el como hijo vivir así, sería algo feo y complicado. Pero si nada más es por capricho de los padres de "yo no quiero tenerlo" ahí sí no se vale, no tienen ese derecho. (Óscar, estudiante de Lengua y Literatura)

Está bien siempre y cuando haya sido una violación o mientras hayas sido algo que tú no quieras, pero si alguien que sabe lo que hizo (tener relaciones sexuales) y no se cuida, ahí creo que sí está mal. (Ana, estudiante de Comunicación)

En los últimos años, y más a partir del 2007, México se ha visto envuelto en una intensa discusión en torno al tema del aborto en las primeras doce semanas de gestación⁴⁵. Las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y por la Procuraduría General de la República y el consiguiente debate sostenido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), han hecho que la discusión esté nutrida por las opiniones de intelectuales, académicos y activistas con distintas posturas a favor y en contra de la despenalización del aborto. En esta querrela se puso de manifiesto la importancia de

⁴⁵ En el caso de México, el aborto no está regulado a nivel federal sino estatal. Cada estado puede determinar su legislación en el tema de aborto, con sus propias restricciones, lo que significa que las mujeres a lo largo del país no tienen un acceso estandarizado a servicios de aborto. De hecho, en la mayoría de los estados es considerado como delito, con sanciones penales, y solamente el distrito Federal, en abril de 2007, despenalizó el aborto durante las 12 primeras semanas. Sin embargo para mayo de 2009, 12 estados aprobaron leyes que dan estatus jurídico al embrión al "proteger la vida desde el momento de la fecundación o la concepción hasta su muerte natural". Los proyectos fueron presentados por parlamentarios del PAN y el PRI, quienes ya presentaron iniciativas similares en otros seis estados que serán tratadas en los próximos meses. Esta fue la articulada y enérgica respuesta de la derecha política ante la aprobación de la interrupción legal del embarazo (ILE) en el DF el 24 de abril de 2007.

introducir los derechos humanos fundamentales de las mujeres, que guardan relación con los derechos sexuales y reproductivos, por significar la puerta de acceso al reconocimiento de la verdadera igualdad y ejercicio pleno de la ciudadanía. El magistrado Genaro David Góngora Pimentel consideró necesaria la introducción de la perspectiva de género, porque “es un deber constitucional tomar en cuenta las maneras en las cuales los roles, las actitudes, los valores y las relaciones con respecto a los niños y niñas, mujeres y hombres, se construyen en las sociedades, construyendo instituciones sociales” (www.scjn.gob.mx, 2009).

A pesar de lograr en el Distrito Federal la aprobación de la ley y la declaración de constitucionalidad, en otros estados de la república mexicana se han aprobado reformas constitucionales para proteger la vida desde el momento de la concepción, como en: Sonora (21 de octubre 2008); Baja California (23 de octubre 2008), Morelos (11 de noviembre), Puebla (marzo de 2009), Guanajuato (mayo de 2009) y están pendientes de aprobación iniciativas similares en los congresos de los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Querétaro y Veracruz.⁴⁶

En este contexto resulta impostergable enmarcar el tema en un estado democrático que, como lo planteó Fray Julián Cruzalta Aguirre⁴⁷ en su intervención en sesión pública frente a la SCJN, nace de los derechos humanos y el desarrollo. Es decir, temas que nacen en la misma época en el mundo moderno y tienen que estar vinculados. Entendido de esta manera, el Estado tiene valores como tolerancia, pluralidad, respeto a la diversidad, respeto a todos y cada uno de los derechos humanos. Un Estado cuya carácter laico es el garante de la convivencia armónica de todas las opiniones morales; un Estado laico, no tiene religión, no va a misa, no es creyente, es el que garantiza libertades y derechos de distinta índole, incluyendo la libertad de Creencias.

México es un país plural donde coexisten varios credos religiosos y donde cada vez hay más personas religiosas, así como un número mayor de personas no

⁴⁶ Sin lugar a dudas la derecha y su conservadurismo no iban a quedarse de brazos cruzados, además cabe señalar que desde la reforma en 1991 el artículo 130 de la Constitución su injerencia en políticas públicas cada vez va en aumento en especial contra el derecho a decidir en materia de derechos sexuales y reproductivos de las personas.

⁴⁷ Profesor de Teología del Centro de Estudios Teológicos de la conferencia de Institutos Religiosos de México y de la Comunidad Teológica de México.

creyentes, agnósticas o ateas. Cada quien toma decisiones personales de acuerdo con su religión o sus ideas laicas (Lamas, 2001:132). Dado que interrumpir un embarazo es una decisión sumamente compleja y personal, ni el Estado, ni las Iglesias, ni los médicos pueden hacer nada más que ofrecer información y reconocer que la decisión compete a la pareja, y si la mujer está sola, a ella sola. Así lo expresa también la comunidad estudiantil acatlense: el 75% del total de la muestra dijo estar de acuerdo con la despenalización del aborto antes o hasta las doce semanas de gestación. Tal como ilustran los siguientes testimonios:

Yo si estoy totalmente a favor del aborto, porque si no le vas a dar la vida que esa personita necesita y si tú no la vas a querer como deberías, para que lo traes a sufrir. (Julia, estudiante de Pedagogía)

En mi caso que yo tengo un niño, sé lo que se siente antes de que nazca y después de que nace; llega un momento en el que tal vez ya estás embarazada y no sientes nada y si lo llegas a pensar; yo siempre he estado a favor -del aborto- desde antes de embarazarme. (Viviana, estudiante de Comunicación)

Sí está bien, hay niveles de aborto, en cierta edad temprana donde no hay tanto riesgo... está bien porque no siempre se está preparado para ser padre y muchas veces el niño termina cargando más culpas que el mismo padre. Conozco casos en el que dicen "si tú no estuvieras..." y ahí ya le estas cargando la culpa de tu estupidez. (Alan, estudiante de Filosofía)

La ciudadanía, nos dice Hannah Arent, presupone no apenas que los individuos tengan derechos declarados formalmente en ley, sino que ellos mismos por medio de la acción, de su actuación, de su articulación en el espacio público, se organicen para defender efectivamente esos derechos (Puello, 2008: 17). Al concebir el futuro personal como "tomar las riendas de la propia vida", la sexualidad se vuelve más un símbolo de realización personal que una vía fácil de búsqueda de emociones. Pero, al intentar extender sus campos de acción en busca de la anhelada libertad, las ciudadanas y los ciudadanos, se topan con que hay que salvar un trecho todavía entre los mensajes que reciben y la realidad que enfrentan. Nuevas reivindicaciones sexuales amplían los horizontes del amor, la pareja y la familia. Todo ello conduce a un cuestionamiento de las prácticas sexuales, amorosas y reproductivas. "La coincidencia amorosa, el deseo sexual, la decisión de compartir la vida con otra persona, la paternidad y la maternidad no son decisiones públicas: son expresiones individuales que conllevan derechos ciudadanos para su ejercicio" (Lamas, 2001: 140).

El ingreso de México a la modernidad, en el sentido de adopción de valores y actitudes vinculados a la ciudadanía, requiere respetar la autodeterminación sexual y reproductiva de las personas. En esa bisagra que articula lo social y lo psíquico convergen los derechos sexuales y reproductivos y, por lo mismo, cobran relevancia fundamental en la vida concreta, o sea, en los cuerpos de las y los ciudadanos. Tenemos, entonces, que el

“despunte de una concepción de ciudadanía moderna y en el que la modernidad tiene que ver con un proceso de cambio en la sociedad, en el que la identidad se engancha con aspectos de la modernización y en el que la modernidad, como aspiración de convivencia, desempeña un papel determinante” (Lamas, 2001: 142).

El carácter laico del Estado mexicano, nos dice María Consuelo Mejía⁴⁸, es la condición imprescindible para la protección de las garantías individuales y para el pleno ejercicio de la ciudadanía de las personas. Afortunadamente la Constitución y las leyes respaldan estas garantías. De lo que se trata es que en realidad se respeten y se cumplan. Nos referimos a los artículos 3° y 4° de la Constitución mexicana y a las garantías individuales consagradas en nuestra Carta Magna. “La dignidad humana exige que se respete por igual la conciencia y la libertad de toda persona, lo que significa llanamente, que nadie puede decidir por otra persona, ni imponerle sus convicciones” (Mejía, 2008: 13).

Además de mantener una nítida separación entre el Estado y las iglesias, el laicismo implica el reconocimiento de la soberanía popular y de la igualdad jurídica de ciudadanas y ciudadanos ante la ley, así como la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, creencias y culto, la libertad de expresión y la libertad de asociación. De aquí se desprende que

“la libertad de decisión sobre el propio cuerpo y el derecho a decidir en todas las esferas de la vida privada: el dominio sobre el propio cuerpo es un principio de libertad sin el cual son imposibles el ejercicio de la ciudadanía y la democracia” (Mejía, 2008: 14).

Resulta fundamental e impostergable el fortalecimiento de la educación laica y gratuita dirigida a la formación de una ciudadanía respetuosa de las diferencias, tolerante, libre de prejuicios, opuesta al estigma y la discriminación, conocedora y defensora de sus derechos civiles, con conciencia ética y abierta a los avances

⁴⁸ Directora de Católicas por el Derecho a Decidir, A.C México.

científicos y las transformaciones culturales. Un paso hacia ello es, sin duda, promover la educación sexual integral⁴⁹ (ESI), en las distintas actividades de la vida universitaria, porque a decir de los propios estudiantes esto es algo necesario. Por ejemplo, Alan nos comenta: “los universitarios estamos llenos de dudas, creo que son pocos los que saben de sexualidad, creo que hemos aprendido más de forma empírica”. Plantear la necesidad de una educación sexual en la universidad nos conduce al reto de involucrar efectivamente a la comunidad estudiantil, pues al mismo tiempo que reconocen que sería útil vislumbran que no sería fácil lograr la participación de la comunidad estudiantil

A mí sí me gustaría que hubiera [educación sexual] porque así como vamos viviendo día a día la sexualidad surgen dudas, preguntas o valores que uno no conoce y estaría bien divulgarlo aquí, que haya así como orientadores o como psicólogos porque se pelean mucho o porque tienen problemas... estaría bien. (Alejandro, estudiante de Ciencias Políticas)

La participación sí la veo un poco complicada, si por un lado tú dices „vamos a incorporar una materia de educación sexual”, todos vamos a decir “ya para qué, ya me lo sé todo, yo soy Juan Camaney” y va a ser algo complicado para ellos y sólo van a pasar su materia tal cual pasan muchas que no les dejan nada de bueno. Por otro lado si tú haces conferencias o como optativas, vas a ver quién realmente quiere ir (Alan, estudiante de Filosofía)

Siento que sería padre cursos o conferencias que enseñen desde cómo usar un preservativo adecuadamente... pasando por las enfermedades de transmisión sexual, de embarazos no deseados. Por ejemplo, cuando mi esposa se embarazó, estaba tomando píldoras anticonceptivas. Por eso digo que cuando entras a la universidad no necesariamente tienes todos los conocimientos; nosotros ignorábamos que si te da diarrea, tienes gripa o estas tomando otro medicamento, pierde efectividad. Mi esposa en esa ocasión sufrió una diarrea fuerte y supongo que por eso quedó embarazada, la píldora no tuvo su efecto, nosotros desconocíamos esa información y quedo embarazada... Sí es necesario un taller o conferencias o algo para dar a conocer este tipo de cosas que muchos chicos desconocen en torno a planificación familiar, transmisión sexual, las filias, en las que se sataniza tanto a la gente porque se les ve como bicho raro... hay que entender que cada quien tiene gustos distintos y se excita de diferente manera. (César, estudiante de Economía)

Es importante saberle llegar a los chicos.... no nada más es llegar y decir “hay una conferencia”. Lo digo por experiencia y porque conozco a la comunidad.... ¿Quién va ir?... hay que ver las formas más atractivas e interactuar, porque el sexo no se aprende en conferencias... los jóvenes de ahora son y somos de que si no nos interesa a la primera, “bye” y si no capta mi atención en el primer minuto ya no estoy aquí, ya ando pensando en otra cosa, me salgo a media conferencia o ni siquiera voy... sí que las haya, aunque sea una, pero que valga la pena. (Viviana, estudiante de Comunicación)

⁴⁹ La Educación Sexual Integral (ESI) en los espacios formales, informales e informales constituye una alternativa para que las personas posibiliten una vivencia libre, plena, informada, responsable y placentera de su sexualidad, ubicar la educación en su carácter integral es pensarla no como una acumulación de información sino como una experiencia cuyos aprendizajes les sean útiles, ya que se potenciara dicha experiencia como parte central de la socialización del ser humano que está vigente en toda su vida, en las identidades, en los papeles de género, en el erotismo, en el placer, en la intimidad y en la reproducción, que tienen como territorio fundamental el cuerpo.

Entre las cosas que ellos plantean como parte de la educación sexual, y como un deseo es la organización de ferias informativas, juegos, talleres y cursos extracurriculares.

La educación sexual integral (ESI) no se limita a inhibir o promover determinados comportamientos, sino que en la medida que cumple su función de informar de manera precisa y científica dejando de manifiesto diversas alternativas que permitan a las personas asumir su condición de sujetos, los conduce a que aprendan a tomar decisiones libres, evaluar sus conductas y entender sus compromisos. La ESI deberá promover el cuidado de cada joven estimulando la capacidad de autorregular y orientar los propios actos sexuales: no tenemos que obedecer consignas, sino desarrollar actitudes responsables; pues todas las personas pueden decidir sobre su existencia, asegurar su integridad corporal y ejercer la autodeterminación. Promover la educación sexual con los fundamentos que establece el artículo 3ro de la Constitución Política de México: gratuita, laica y científica; una educación que forme ciudadanos y ciudadanas que se apropien, que aprendan de inicio que el primer territorio que es completamente suyo es su cuerpo. Para que con, en y desde él se generen espacios de diálogo entre las personas cuyas diferencias sean motivo de reunión y unión para reconocerse como iguales porque se poseen los mismos derechos individuales y porque se convive en una sociedad democrática.

2.6 Reflexiones finales

A través del recorrido hecho por distintas visiones del cuerpo, las y los estudiantes de la FESA, nos han ofrecido un mosaico de interpretaciones acerca de sus cuerpos que se traducen en el uso que hacen de ellos. Sin lugar a dudas queda aún mucho que escribir y que recuperar de la voz expresada por la comunidad estudiantil; sin embargo a través de estas primeras aproximaciones, nos han ido ilustrando que la interpretación y vivencia que tienen con sus cuerpos se encuentra enmarcada en un proceso de transición, por lo que podemos señalar que la experiencia del cuerpo es una experiencia histórica y personal, a la vez.

En el terreno de la sexualidad, las y los universitarios interpretan de forma distinta sus cuerpos respecto a las generaciones que los preceden. Transformaciones que se expresan en el hecho de que la construcción social del cuerpo y de su carácter sexual ha cambiado de manera conjunta con los lenguajes sociales. Por ejemplo, la diferencia sociocultural (Masculino/Femenino) que se construye desde la diferencia corporal es una visión sobre la cual la comunidad estudiantil, representante de las nuevas generaciones, construye y enuncia un discurso menos dicotómico.

No existe cuerpo alguno fuera del cuerpo experimentado. La experiencia del cuerpo es un elemento fundamental en la construcción de la identidad, ya que ésta última es el resultado de una relación del individuo con su cuerpo en y con los demás, pues al mismo tiempo es fuente de dolor y placer, de ansiedad y afirmación. El cuerpo es el territorio en el que todo pasa, todo sucede; geografía que nos revela nuestra complejidad y que al mismo tiempo ofrece las vías para su conquista. En esta tarea los derechos sexuales y reproductivos se constituyen como una vía que nuestros sujetos de estudio recién identifican para la apropiación de sus cuerpos, lo cual se traduce en una máxima muy sencilla pero trascendental en sus vidas: la toma de decisiones responsables sobre sus propios cuerpos.

No se puede dejar de reconocer que el cuerpo es el campo de acción del sujeto: lo manipula, lo modifica, actúa sobre él para reforzar su individualización. Empero el resultado final suele ser la asimilación a los otros cuerpos cuyas búsquedas son semejantes: es imperativo actuar para lograr el objetivo de ser igual a los demás. Las formas de disciplinar el cuerpo, los estándares culturales para la construcción de los cuerpos, conllevan la implementación de modelos más o menos rígidos. Muchos de los procesos de individualización derivan en otros de homogenización en los que se producen fielmente ciertos estándares culturales (cuerpo joven, delgado, sano). En el afán de destacar frente a los otros también existen reglas que cumplir; una de ellas y quizá la más importante la necesidad de mantenerse dentro de los parámetros convencionales, pues salirse de ellos, subvertirlos o transgredirlos tiene como consecuencia la exclusión.

Finalmente, observar las interpretaciones y usos que hacen las y los jóvenes universitarios acatlenses de sus cuerpos, nos lleva a plantear que su vivencia tiene como elemento característico el sincretismo cultural: viven entre la posibilidad de apropiarse de sus cuerpos y la de continuar separados de ellos en términos de la reproducción de modelos que la sociedad considera aceptables. Es decir al tiempo que expresan una nueva actitud y reconocimiento respecto a sus cuerpos⁵⁰, siguen vigentes viejos y nuevos mandatos de las instituciones sociales (familia, medios de comunicación, religión, sociedad), que los ubica nuevamente con un cuerpo que habrá de ser modelado, construido y vivido a partir de los requerimientos que estas instituciones impongan como válidos y deseables.

2.7 Bibliografía

- Bütter Thomas, et. al. [Editores]. (1996). *Hacia una pedagogía de género*. Colombia: Melgar.
- C. Cullen. (1996). *Transversales para un currículo plural*. Argentina: CEM-UNIFEM.
- Delhors J. Et. Al (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana.
- Durkheim Emilio. (1979). *Educación y sociología*. Colombia: Linotipo.
- Entwistle Joanne. (2002). *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. España: Contextos Paidós.
- Foucault, Michel. (1976). *Vigilar y Castigar*. México: S. XXI.
- Giménez Gilberto. (2003). "La investigación cultural en México. Una aproximación". En: Valenzuela, José Manuel. (Coord.) *Los estudios culturales en México*. México: FCE.
- Hierro, Graciela. (2001). *La ética del placer*. México: UNAM.
- Ibáñez, José Luis. (1993). *La despenalización del aborto voluntario en el ocaso del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI.
- Lamas, Marta. (2001). *Política y reproducción. Aborto: la frontera del derecho a decidir*. México: Plaza Janés.
- Le Breton, David. (2007). *Adiós al cuerpo*. México: LA CIFRA.

⁵⁰ Caracterizada por un intento franco de apropiación, construcción y toma de decisión sobre sus cuerpos.

- Mirta, Marina. (2005). "La educación para la Salud como estrategia para mejoramiento de la calidad de vida". En: *Revista Novedades Educativas, Sexualidad y Educación*. Núm. 38, año 7, mayo-junio: Buenos Aires-México.
- Mejía, María Consuelo. (2008). "Estado Laico y Derecho de las Mujeres". En *Conciencia Latinoamericana. Libertades Democráticas y Religión*. Núm. 15. Vol. XVI. Pp. 13
- Mesa, Alicia, et. al. (2005). *Marco Internacional y Nacional de los Derechos Sexuales de Adolescentes*. México: CDHDF-Afluentes.
- PAPIIT (2006-2008) Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva. FES Acatlán.
- Puello Orozco, Yury. (2008) "¿Por qué defender un Estado Laico?". En *Conciencia Latinoamericana. Libertades Democráticas y Religión*. Núm. 15. Vol. XVI.
- Red Demysex. (2003). *Los derechos sexuales son derechos humanos: Carpeta informativa sobre el marco legal de los derechos sexuales de las y los jóvenes en México*. México: Demysex.
- Rodríguez, Gabriela. (2001). "¿Cuáles son los beneficios de la Educación sexual?" En: *Carpeta informativa sobre los beneficios de la educación sexual en México*. México: RED Democracia y Sexualidad, A.C (Demysex).
- Román, Alejandrina. (2008). "Placer y salud en el cuerpo de Mujer". Congreso Internacional "Ciencias, Tecnologías y Culturas: Diálogo entre disciplinas del movimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe". Santiago de Chile.
- Sánchez, Alma. (2008). "El cuerpo: espacio de construcción y ejercicio de ciudadanía desde los derechos sexuales y reproductivos". En: Bolos, Silvia. (Corrdinadora) *Mujeres y Espacio Público: construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México: Universidad Iberoamericana.
- Sánchez, Rocío. "Anorexia. La Rebelión silenciosa" En *Letra S. Salud, sexualidad, sida. La jornada, Suplemento mensual*, junio de 2008.
- http://informa.scjn.gob.mx/sesines_del_pleno.html
- <http://www.notiese.org>

Valoración crítica del informe.

La pedagogía, como producción de cultura, requiere abordar el modo en que el conocimiento es producido, mediado, negado y representado dentro de relaciones de poder, dentro y fuera del espacio escolar. Se ha pretendido recuperar, mediante el ejercicio de la investigación, la apuesta de la pedagogía crítica, la cual rechaza el concepto de conocimiento como capital acumulado, y se encuentra en la producción de conocimiento e identidades dentro de la especificidad de los contextos educacionales y las ubicaciones institucionales más amplias donde están situados. De ahí que abordar el cuerpo como un territorio, donde los sujetos dan cuenta de su sincretismo, plantea la necesidad de continuar con este tipo de estudios desde una perspectiva pedagógica que, dicho sea, tiene que dar cuenta de los procesos educativos que tienen los sujetos, no sólo dentro del aula escolar, sino también fuera de ella, en su relación con los otros, en su lucha por una sociedad más democrática donde una de sus más prístinas expresiones sea la equidad entre géneros.

Desde el horizonte de la pedagogía, me permito dar cuenta de cómo las/los universitarios cruzan las fronteras del significado, los planos del conocimiento, las relaciones sociales y los valores que son negociados y reescritos de manera creciente, conforme a los códigos y reglamentos que les organizan se desestabilizan y reforman. El terreno del aprendizaje se encuentra inextricablemente vinculado a los cambiantes parámetros de lugar, identidad, historia y poder, donde sus cuerpos configuran un papel central.

Motivar la investigación es uno de los objetivos de la formación académica, que ofrece nuestra universidad. A título personal, dentro de la Maestría en Pedagogía tuve la fortuna de contar con profesores y profesoras que motivaron la curiosidad, el interés por la investigación, gracias a ello y a instituciones como la UNAM donde nos brindan la posibilidad de involucrarnos en proyectos de investigación con investigadores de amplia trayectoria y alto prestigio académico, es como uno puede introducirse, empaparse, contagiarse y enamorarse de esta tarea llamada investigación, en mi experiencia, en el día a día se tiene un aprendizaje continuo de carácter teórico, pero también ético ya que el ejemplo, rigor y exigencia de quienes intervienen en ella me compartieron el valor de esta actividad

profesional, por ello tengo la certeza de que no hay mejor oportunidad de conocer y apreciar la investigación, que ejerciéndola. Es decir se aprende a investigar, investigando.

Involucrarme, de principio a fin, en el Proyecto de Investigación PAPIIT IN401706-5 (2006- 2008), *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva*, ha representado la oportunidad de participar en un constante diálogo con un grupo multidisciplinario (Pedagogía, Sociología, Filosofía, Psicología, Actuaría e Historia) e interinstitucional (Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo) que se interrogo permanentemente sobre las y los sujetos de indagación, sobre las formas de abordarlos y sobre las dimensiones desde donde era posible aproximarse a un mayor conocimiento de ellas/ellos, este intercambio disciplinario tuvo eje convocante la recuperación de la voz de las y los universitarios. En donde lo pedagógico fue una de las guías en el quehacer analítico y reflexivo, que permitió nuevas miradas al leerse la pedagogía desde sus fronteras, en donde más que la posibilidad de desdibujarse entre las otras miradas disciplinares (Sociología, Filosofía y la Psicología), fue el faro que dio luz para el reconocimiento de los sujetos a partir de su corporeidad como expresión de su ser y quehacer en su tránsito por los espacios que forma y conforma la universidad. Fue de esta manera como la flexibilidad del campo pedagógico me ofreció un horizonte de conocimiento e interpretación de las y los estudiantes universitarios más allá de la curricula formal.

Hacer investigación, permite un intercambio constante de ideas con otros colegas a favor del enriquecimiento tanto en el trabajo individual como en el de conjunto, además de fortalecer la formación académica a la del ejercicio docente. Entre las actividades que resultan muy enriquecedoras es presentar los avances y resultados de esta investigación, tanto a los sujetos de estudio como a la comunidad universitaria y sus investigadores. Algunos de los espacios donde tuvo lugar esta tarea se encuentran el *Tercer y el Cuarto Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino* (2007, 2008), el *Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad* (2008), el *Primero y el Segundo Congreso de Investigación Multidisciplinaria* en la FES-Acatlán (2008 y 2009), y el *Décimo Congreso Nacional de Investigación Educativa* (2009).

Entre los resultado de dicho proyecto está la creación y articulación de una red de profesionales que ha propiciado un compromiso enfocado no sólo a un mayor conocimiento sobre uno de los principales actores universitarios: los y las universitarias sino un compromiso para que este tipo de investigaciones trasciendan al plano de la cotidianeidad de estos, es decir, que la generación de diagnósticos como el que representa la obra “Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio universitario” producto central de la investigación sea difundido y utilizado entre quienes tienen la posibilidad de implementar políticas institucionales dentro de nuestra facultad para impulsar acciones concretas en favor de la comunidad universitaria por ejemplo la existencia de espacios y personal capacitado para dar atención a problemas como la violencia y desordenes alimenticios y/o en donde la oferta de servicios y campañas de salud sexual sean una constante que promueva la integralidad de la educación sexual entre la comunidad. Por ello, me parece muy importante que se cuente con la posibilidad de participar en este tipo de proyectos, donde el sacerdocio de la investigación se manifiesta como un auténtico compromiso con la institución y la sociedad.

Parafraseando al Dr. Pablo Latapi Sarre en su conferencia “¿Recuperar la esperanza?” (2007), en mi caso *sentía e intuía que hacer investigación era lo que yo quería hacer* y hoy puedo decir que me encuentro en el camino correcto, el cual no estará exento de nuevos retos a los cuales habrá de hacerle frente, sí con herramientas teórico-metodológicas, pero también con la certeza de que hacer investigación desde una mirada en donde las fronteras disciplinarias más que ser el límite para el estudio representa un arcoíris de oportunidades para impactar en la formación profesional y personal de las y los estudiantes, Ser uno de los artífices de aquella empresa, es una de sus mayores recompensas,

Anexo 1 Índice del libro *Estudiantes, sexualidades y vida cotidiana en el espacio universitario*

Prólogo

Introducción 3

PRIMERA PARTE:

Jóvenes y educación superior en México

Experiencia y expectativas educativas de jóvenes universitarios mexicanos.
Educación y reproducción de la desigualdad social 13

Enrique Mancera Cardós

Jóvenes y educación superior: la universidad como un referente moderno en
la percepción de la sexualidad 31

Mario Guillermo González Rubí y Sandy Magali Olvera Sánchez

Estudiantes de la FES Acatlán, consumos culturales y trayectorias
académicas 57

Alma Sánchez Olvera

SEGUNDA PARTE:

Estudiantes, sexualidades y espacio escolar

La ciudad, el alma y la alcoba. Reflexiones filosóficas sobre la sexualidad contemporánea 89

Luis Antonio Velasco Guzmán

Entre el conservadurismo y las políticas de atención a la población joven en México (1933-1971) 117

Gabriela Contreras

Sexualidad y subjetividad en las y los jóvenes universitarios de la FES Acatlán: entre lo tradicional y lo moderno 147

María de Jesús Solís Solís

Tejiendo afectos: estudiantes, violencia en los noviazgos y trayectorias escolares 185

Alma Sánchez Olvera y Raquel Güereca Torres

Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de la FES-Acatlán 223

Leticia García Solano

Prácticas alimenticias de los estudiantes de Pedagogía en la FES- Acatlán 255

María Teresa Alicia Silva y Ortíz

Anexo 2 Cuestionario: Identidades estudiantiles y sexualidad en las y los jóvenes universitarios

Datos generales

Carrera: _____ Semestre: _____

Sexo: H () M () Edad: _____ años

Estado civil: soltero/a () casado/a () unión libre () otro: _____

Sección I Capital cultural de los universitarios

1. Coloca en el paréntesis una X en el nivel máximo de escolaridad de tus padres.

Madre

Padre

a) Primaria ()

a) Primaria ()

b) Secundaria ()

b) Secundaria ()

c) Educación media Terminal ()

c) Educación media Terminal ()

d) Bachillerato ()

d) Bachillerato ()

e) Educación Superior ()

e) Educación Superior ()

2. De acuerdo a las siguientes opciones, define cuántas horas a la semana dedicas a las siguientes actividades (las opciones se pueden repetir)

a) Nada b) 1 hora o menos c) Entre 1 y 3 horas d) De 3 a 5 horas e) Más de 5 horas

Ver televisión ()

Leer (por trabajos escolares) ()

Leer (por gusto, esparcimiento) ()

Practicar algún deporte o ejercicio ()

Estar con amigos (incluyendo novio/a) ()

Estar con la familia ()

Conectarse a Internet (consultar, chatear, enviar o recibir correos) ()

Ayudar en programas de asistencia social ()

Participar en organización civiles o políticas ()

Trabajar ()

Actividades artísticas ()

Realizar quehaceres domésticos ()

3. De las siguientes opciones indica el género de lectura que prefieres.

a) Cuento () b) Poesía () c) Novela () d) Policíaco () d) Terror () e) Ciencia y Tecnología ()

4. La revista que lees con más frecuencia es:

a) Proceso () b) Nexos () c) Vanidades () d) TV notas () e) Eres ()

Otra: _____

5. ¿Cuál es la principal razón que te motiva a realizar estudios superiores?

a) La adquisición de conocimientos científicos

b) La realización y superación personal

c) La capacitación profesional y técnica

d) El prestigio social

e) El cultivo de las relaciones personales e influencias útiles

6. ¿En tu estancia en la Facultad generalmente te sientes?

a) Libre y contento/a

b) Satisfecha/o con mi trabajo

c) Aburrido/a insatisfecha sin motivaciones

d) Alegre y optimista

e) Presionada/o por la carga escolar pero satisfecha

7. En qué grado los programas de estudio han cumplido con tus expectativas:

a) Totalmente

b) En su mayor parte

c) Parcialmente

d) En una pequeña parte

e) En nada

8. De qué manera la Facultad te ha facilitado el reconocimiento de estas situaciones: Marca una X conforme a la escala que se presenta.

	A Muy importante	B Importante	C Poco importante	D Nada importante
Sentir confianza en ti mismo/a				
Sentirte orgulloso/a de la universidad				
Valorar la cultura nacional				
Aceptar a los demás como son				
Reflexionar sobre los problemas sociales				
Ser crítico en el análisis de la información				
Definir tu posición como ciudadano				
Sentir seguridad en tu futuro profesional				
Cuestionar los principios religiosos				
Participar activamente en la política				
Valorar más a tu familia				

9. ¿Qué significa para ti ser estudiante universitario?

Marca una X en el paréntesis de la opción con la que más te identifiques

- a) Un joven entusiasta que se dedica exclusivamente a prepararse profesionalmente ()
- b) Una posibilidad de vida que hoy se hace necesaria para competir en el mercado de trabajo ()
- c) Un proceso de formación necesario para constituirte en un o una futura profesionista comprometido (a) ()
- d) Una etapa de la vida en la que puedes compartir con tus compañeros, espacios, modas, tareas, proyectos que no puedes hacer con otros. ()
- e) La posibilidad de prepararte para extender los beneficios a la sociedad ()

10. En tu opinión qué aspectos identifican a las y los estudiantes de la FES Acatlán (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):

- a) Su apertura a nuevos conocimientos, experiencias, aprendizajes ()
- b) Su disposición a solidarizarse con las causas justas ()
- c) Su disciplina, perseverancia y responsabilidad por el trabajo académico ()
- d) Su apatía por cuestiones políticas y sociales. ()
- e) Su capacidad de análisis y crítica propositiva ()

11. Destaca lo más relevante que has encontrado en la FES Acatlán (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- a) Los espacios académico, culturales y deportivos que fortalecen tu formación ()
 - b) Los compañeros, amigos con los que compartes intereses, deseos, diversión, fantasías ()
 - c) Los docentes que contribuyen en tu preparación()
 - d) Los Planes y programas de estudio actualizados y/o certificados ()
 - e) Un espacio en el que no has encontrado lo que necesitas y deseas ()
12. Como futuro profesionista qué es lo que más te interese de las siguientes opciones (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- a) Ganar dinero ()
 - b) Destacar profesionalmente ()
 - c) Extender los beneficios de tu profesión a la sociedad ()
 - d) Ser competitivo y eficiente. ()
 - e) Actualizarte y prepararte constantemente ()
13. De las siguientes opciones qué es lo que más te gustaría hacer al concluir tu carrera (enumera del 1 al 5 en orden de importancia):
- a) trabajar y desarrollarte profesionalmente ()
 - b) casarte o vivir con tu pareja ()
 - c) continuar tu carrera académica ()
 - d) tener un hijo (a) ()
 - e) Poner un negocio ()

Sección II Jóvenes y Sexualidad

14. Describe brevemente lo que es para ti SEXUALIDAD:

15. En tu vida personal, la sexualidad:
- a) No es importante
 - b) Es poco importante y no me interesa mucho saber al respecto
 - c) Es importante, pero no tengo mucha información
 - d) Es importante y me informo constantemente al respecto
 - e) No es importante pero me informo
16. Para ti ¿Qué es SEXO?
- a) Las caricias, los abrazos, los besos
 - b) Las relaciones sexuales
 - c) Los órganos sexuales de hombres y mujeres

- d) Los pensamientos y emociones
- e) Una práctica prohibida

17. ¿Qué fuente empleas con mayor frecuencia para informarte sobre sexualidad?

a) Libros. Menciona alguno: _____

b) Revistas. Menciona tu preferida: _____

b) Programas de televisión (Menciona alguno: _____)

c) Programas de radio (Menciona alguno: _____)

e) Internet (Menciona alguna página que recuerdes: _____)

Otra fuente: _____

18. Cuando tienes alguna duda sobre sexualidad generalmente consultas o platicas con: (numera en orden del 1 al 5, colocando el 1 a la persona con quien más platicues o consultes)

a) maestro/a() b) madre() c) padre() d) amigos/as() e)

Otro: _____

19. Con respecto a tu cuerpo sientes que:

- a) Tengo que cuidarlo (hacer ejercicio, comer saludable)
- b) Es lo más importante que tengo por eso lo quiero y lo cuido
- c) Me siento torpe, incómoda/o y enojado/a con él
- d) Es territorio fundamental de mi sexualidad
- e) No me gusta mucho pero lo acepto

20. Para entablar una relación erótica-afectiva con otra persona prefieres:

a) Compañías eventuales (sin compromiso)

b) Amigos(as) cariñosos

c) Free

d) Convivencia con varias parejas a la vez

e) Novio/a

Otra: _____

21. En una relación de noviazgo esperas encontrar a alguien con quien:

a) Compartir un proyecto de vida

b) Salir y divertirse

c) A quien amar y compartir sentimientos

d) Tener experiencias sexuales

e) Tener una compañía con quien intercambiar experiencias, expectativas e ilusiones

22. Consideras que la masturbación es:

- a) Una práctica de la adolescencia
- b) Recomendable para una buena salud sexual en cualquier edad
- c) Normal si no tienes pareja
- d) Expresa una manía, vicio o algún problema de quien la realiza
- e) Puede generar problemas de salud mental y/o física

Otra opción: _____

23. Al final de cada enunciado anota una **F** si el enunciado es falso, **V** si es verdadero y una **X** si no sabes o tienes duda

La primera vez que se tiene una relación sexual tiene que doler	
Por la uretra se expulsa el semen y la orina	
Las mujeres también eyaculan	
Puede salir orina en lugar de semen durante el acto sexual	
La masturbación casi no ocurre en las mujeres	
El clítoris es un órgano sexual que se localiza en la vagina	
La piel es también un órgano sexual	
La vagina es un órgano interno	
El alcohol es un afrodisíaco	
La única función del clítoris es proporcionar placer a la mujer	
Si un hombre está muy excitado y no concluye puede verse afectada su salud	
En la primera relación sexual se rompe el himen y hay un leve sangrado	

24. ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales (coito)?

Si () No() (pasa a la pregunta 32)

25. ¿Qué edad tenías cuando tuviste tu primera relación sexual?

- a) 14 años o menos
- b) entre 15 y 16 años

- c) entre 17 y 18 años
- d) entre 18 y 20
- e) más de 20

26. ¿Con quién tuviste tu primera relación sexual?:

- a) Novio/a
- b) Amigo/a
- c) esposo/a
- d) sexo-servidor/a
- e) otra _____

27. ¿Cómo te sentiste después de la primera relación?

- a) Feliz
- b) Con culpas, incómodo/a
- c) Desilusionada/o
- d) satisfecho/a
- e) Con dudas y temor

28. ¿En esa primera relación usaron algún método para evitar un embarazo?

Sí () cuál? _____ No ()

29. En tu primera relación sexual te motivó:

- a) La curiosidad o saber qué se sentía
- b) El amor a tu pareja
- c) El deseo de sentir placer
- d) Me sentí presionado/a
- e) Me dejé llevar, no lo pensé mucho

30. En los últimos 6 meses cuántas parejas sexuales has tenido?

- a) una ()
- b) dos()
- c) tres()
- d) más de tres ()
- f) ninguna()

31. ¿Empleas algún método anticonceptivo? Sí() ¿cuál? _____ No()

32. Razones por las que NO has tenido relaciones sexuales:

- a) Por miedo al VIH SIDA y otras ITS
- b) Por miedo a un embarazo que no deseo
- c) Porque no hemos encontrado el lugar adecuado

- d) Porque prefiero tenerlas hasta que me case
- e) Por que no he encontrado a la persona ideal.

33. ¿Qué piensas de una mujer que tiene varias experiencias sexuales antes de casarse o de establecer una relación formal?
- a) Que está desorientada y necesita ayuda
 - b) Que tiene derecho a ejercer su sexualidad libremente
 - c) Que lo que busca es “atrapar” a alguien
 - d) Que debería protegerse contra las ITS y embarazos no deseados
 - e) Que es una persona con baja autoestima

34. Al final del enunciado marca una **A** si estás de acuerdo con la afirmación o una **D** si estás en desacuerdo:

En las relaciones sexuales es mejor que el hombre tome la iniciativa	
Las relaciones sexuales entre homosexuales son igualmente válidas	
“El hombre llega hasta donde la mujer lo permite”	
Es mejor si tienes relaciones sexuales por amor	
El tamaño del pene es importante en el goce sexual	
Los besos, los abrazos y las caricias son una forma segura de ejercer mi sexualidad	
Para los tiempos que hoy se viven es mejor la abstinencia	
Una violación puede ser provocada por la forma de vestir o comportarse de una mujer	
Tienes derecho a ejercer libre, informada y placenteramente tu sexualidad	

Percepción de las orientaciones sexuales

35. La homosexualidad es:
- a) Una enfermedad
 - b) Una perversión sexual
 - c) Una alteración de la conducta sexual
 - d) Una característica sexual sana
 - e) El derecho a elegir de quien la ejerce

36. La bisexualidad es:
- a) Una enfermedad
 - b) Una perversión sexual
 - c) Una alteración de la conducta sexual
 - d) Una característica sexual sana
 - e) El derecho a elegir de quien la ejerce

37. La heterosexualidad es:

- a) Una enfermedad
- b) Una perversión sexual
- c) Una alteración de la conducta sexual
- d) Una característica sexual sana
- e) La única opción "normal" de relacionarse entre las parejas

Acuerdo/ Desacuerdo

38. Marca una **A** si estás de acuerdo con la afirmación o una **D** si estás en desacuerdo:

Los homosexuales varones no son completamente hombres.		
Las mujeres lesbianas no son femeninas		
Las personas homosexuales deben tener derecho al matrimonio civil		
Las mujeres lesbianas lo son porque les cuesta trabajo relacionarse con los hombres		
Si me percatara de que un amigo/a es homosexual lo seguiría tratando igual		
Prefiero no tener amigos o amigas homosexuales		
Las personas homosexuales deben tener derecho a la adopción		
Los homosexuales lo son porque sufrieron algún trauma en la infancia		
La homosexualidad es un derecho de los hombres y las mujeres		

Sección III Salud Sexual y Reproductiva

39. Menciona tres métodos anticonceptivos que consideres adecuados para jóvenes

- a) _____
- b) _____
- c) _____

40. ¿En tu vida sexual qué haces generalmente para evitar un embarazo no deseado?

- a) Optas por la abstinencia sexual
- b) Utilizas siempre el condón
- c) Empleas el método del ritmo
- d) Utilizas la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia (PAE)
- e) Practicas el sexo oral

Otras opciones: _____

41. Los días fértiles de una mujer son:

- a) Los primeros días después de la menstruación
- b) Entre los días 12 y 16 después de la menstruación
- c) Entre los días 12 y 16 antes de la siguiente menstruación
- d) Los últimos días antes de la siguiente menstruación
- e) Durante la menstruación

Otro: _____

42. ¿Has estado embarazada o has embarazado a alguien?

Sí ()

No () (pasa a la pregunta 46)

43. ¿A qué edad tuviste tu primer embarazo o embarazaste a alguien? _____

44. Sentimientos experimentados al saber del embarazo:

Miedo () Alegría () Frustración () No sabía qué hacer () otro _____

45. Cambios experimentados a partir de la maternidad/paternidad (elige las tres más relevantes):

- a) Mi relación de pareja mejoró
- b) Mi relación de pareja se hizo difícil
- c) Me atrasé en la escuela y/o tuve que dejarla
- d) Me puse a trabajar
- e) Mi vida se llenó de responsabilidades

Otra: _____

46. Si en este momento de tu vida te embarazaras o embarazaras a alguien ¿qué opción tomarías?

Si eres mujer	Si eres hombre
a) Tener al bebé y vivir con tu pareja	a) Tener al bebé y vivir con tu pareja
b) Tener al bebé y seguir con la relación pero sin vivir juntos	b) Tener al bebé y seguir con la relación pero sin vivir juntos
c) Tener al bebé aún sin contar con el apoyo	c) En este momento no podrías ni querrías

de tu pareja	apoyarla.
d) Interrumpir el embarazo si tu pareja está de acuerdo	d) Respetar la decisión de tu pareja de interrumpir el embarazo
e) Interrumpir el embarazo aunque tu pareja no estuviera de acuerdo	e) Le pedirías a tu pareja que interrumpiera el embarazo
f) Tener al bebé y darlo en adopción	f) Tener al bebé y darlo en adopción

47. Consideras que la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE):

- a) Es un método anticonceptivo
- b) Es una píldora abortiva
- c) Impide el embarazo
- d) Puede interrumpir un embarazo
- e) Previene de un embarazo no deseado

48. Cuando tienes relaciones sexuales:

- a) A veces usas el condón
- b) Nunca usas el condón
- c) Siempre usas el condón
- d) La mayoría de las veces usas el condón
- e) No tienes relaciones sexuales

49. En los últimos 3 meses, has tomado la Píldora Anticonceptiva de Emergencia

- a) Una vez
- b) Dos veces
- c) Tres veces o más
- d) No la he tomado

50. En qué momento inicia el embarazo:

- a) Cuando el espermatozoide fecunda al óvulo
- b) En el momento de la implantación
- c) Cuando se forman las células
- d) Cuando el embrión empieza a tener forma humana
- e) En el momento de la introducción del pene a la vagina

51. Para ti, la maternidad es:

- a) Lo más maravilloso que le puede suceder a una mujer
- b) Lo que completa la realización de una mujer
- c) Una opción en la vida de una mujer
- d) Un mandato de la naturaleza para las mujeres

e) La única posibilidad de realizarse como mujer

Otra: _____

52. Para ti, la paternidad es:

- a) Lo más maravilloso que le puede suceder a un hombre
- b) Lo que completa la realización de un hombre
- c) Sólo una opción en la vida de un hombre
- d) Lo que le permite al varón conservar su estirpe o apellido
- e) La corresponsabilidad en el cuidado, atención y afecto de los hijos

Otra: _____

53. Si eres mujer, ¿te han practicado una citología vaginal (papanicolao)?

Sí () ¿Cuándo fue la última vez? _____ No ()

54. ¿Te han detectado alguna vez una ITS?

Sí () ¿Cuál? _____ No ()

55. Al final de cada enunciado anota una **F** si el enunciado es falso, **V** si es verdadero o **X** si no sabes o tienes duda.

El <i>coitus interruptus</i> (retirar el pene de la vagina antes de eyacular) es eficaz para evitar embarazos.	
El uso prolongado de pastillas anticonceptivas produce infertilidad.	
Las Infecciones de Transmisión Sexual se adquieren sólo si tienes varias parejas sexuales.	
El VIH-SIDA es una enfermedad de homosexuales.	
Cualquier persona que tenga relaciones sexuales sin protección puede contagiarse de alguna ITS e incluso el VIH.	
Los anticonceptivos hormonales producen a corto o largo plazo alteraciones en la salud de las mujeres que los consumen.	
El virus del Papiloma Humano (VPH) puede producir cáncer cérvico-uterino.	
Cualquier anticonceptivo hormonal debe ser prescrito por el médico.	

Si tienes una sola pareja No es necesario usar el condón para protegerte del VPH.	
Infecciones como el VPH, Herpes y VIH causadas por virus, una vez que se adquieren no se curan completamente.	
El sexo oral es una forma segura de evitar ITS y embarazos no deseados	
La gonorrea, tricomoniasis, candidiasis y clamidia son ITS poco frecuentes entre los y las jóvenes	
Actualmente las niñas y mujeres jóvenes pueden ser vacunadas contra el VPH	
El método del ritmo tiene baja efectividad para evitar embarazos	

56. ¿Qué piensas acerca del aborto?

- a) Es un problema de salud que afecta a las mujeres y es importante atenderlo
- b) Es un delito y debe ser castigado
- c) Es una decisión que la mujer debe tomar libremente
- d) Es un hecho en el que la pareja debe decidir libre y responsablemente

57. ¿Qué piensas de una mujer que por diversos motivos se ve orillada a interrumpir un embarazo?

- a) Que es una irresponsable
- b) Que cometió una falta moral muy grave
- c) Que su decisión es respetable porque es el derecho que tiene sobre su cuerpo
- d) Sólo si fue violada se justifica moral y socialmente

58. ¿Estás de acuerdo con la despenalización del aborto?

Si () No ()

59. De las siguientes opciones cuáles son derechos reproductivos de las y los jóvenes (si es necesario puedes marcar más de una)

- a) Derecho a tener acceso al servicio de salud
- b) Derecho a tener acceso a los distintos métodos anticonceptivos
- c) Derecho a decidir libremente si se tienen hijos
- d) Derecho a la libertad de creencias

60. De las siguientes opciones cuáles son derechos sexuales de las y los jóvenes (si es necesario puedes marcar más de una)

- a) derecho a vivir una sexualidad placentera y responsable
- b) derecho a decidir si se tienen o no hijos
- c) derecho a la integridad corporal y a la autonomía en el control del cuerpo
- d) derecho a la libertad de mis preferencias sexuales

Sección IV Género y Violencia

61. Según tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado anota una X en la columna que corresponda: **TA** si estás Totalmente de Acuerdo; **A** si estás de Acuerdo; **D** si estás en Desacuerdo; y, **TD** si estás Totalmente en Desacuerdo

	TA	A	D	TD
Lo más importante para un hombre es tener éxito profesional				
El hombre es quien debe sostener a la familia				
El hombre que trabaja en el hogar es un mandilón				
En una institución es preferible contratar a hombres porque son más inteligentes				
Los métodos anticonceptivos sólo deben ser utilizados por mujeres				
Las decisiones importantes siempre deben ser tomadas por los varones				
La mujer tiene derecho a insultar al varón cuando éste no le hace caso				
Los celos son una muestra más de amor				
El padre tiene derecho de pegarle a sus hijos para corregirlos				
Ambos miembros de la pareja tienen deber de trabajar para mantener a su familia				
La mujer debe darse a respetar para que los hombres la respeten				
El hombre puede ser violento por naturaleza				
Para el mismo puesto de trabajo hombres y mujeres deben tener el mismo salario				
Tanto a los hombres como a las mujeres de una familia les corresponde por igual la realización de los quehaceres del hogar.				
La envidia, rivalidad y competencia entre las mujeres es una forma de violencia				

Violencia en el noviazgo

62. Al inicio de cada pregunta anota la letra de la opción que corresponda a tu situación:

S = Siempre **F** = Frecuentemente **A** = A veces **N** = Nunca

¿Consideras que alguna vez has sido violentada/o en tus relaciones afectivas?	
Cuando tu novio/a se dirige a ti ¿te llama por un apodo que te desagrade y/o con	

groserías?	
¿Te dice que tiene otras chavas y/o chavos o te compara con sus exnovios/as?	
¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás y te envía mensajes por el celular?	
¿Te critica, se burla de tu cuerpo o exagera tus defectos en público o en privado?	
¿Te sugiere qué indumentaria usar y si no la portas se enoja?	
¿Con frecuencia inspecciona tu bolsa, mochila, celular sin que tú lo autorices?	
Cuando estas con él o con ella ¿te sientes tensa/o y sientes que hagas lo que hagas él o ella se molestará?	
A causa de los problemas con tu novio/a ¿has tenido alguna de las siguientes alteraciones: pérdida de peso, y/o sueño, malas calificaciones, abandono de la escuela, alejamiento de tus amigos o amigas?	
¿Te ha amenazado con matarte o matarse cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?	
¿Después de una discusión fuerte, él o ella se muestra cariñoso/a y atento/a, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiará”.	
Para que la relación sea cordial, lo/a atiendes, cuidas y ayudas en las tareas	
Si tu novio/a no te cuida , protege y acompaña te molestas	

Anexo 3 Guión de Entrevista

Línea de investigación: Sexualidad y salud sexual y reproductiva

Datos generales del entrevistado/a: Sexo; Edad; Carrera y Semestre; Estado civil; Religión; Lugar de procedencia; Datos familiares (personas con quien vive, número de hermanos/lugar que ocupa

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES
VALORES FAMILIARES	a) Relaciones sexuales prematrimoniales b) Homosexualidad c) Uso de anticonceptivos d) Aborto	En tu familia qué opinan sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones sexuales antes del matrimonio • Las relaciones entre personas del mismo sexo • El uso de métodos anticonceptivos • El aborto
PERCEPCIÓN DE LA SEXUALIDAD	a) Importancia de la Sexualidad b) Relaciones Sexuales c) Virginidad	¿Para ti qué es la sexualidad y que importancia le das en tu vida? ¿Qué piensas de las relaciones sexuales antes del matrimonio? ¿Es lo mismo para hombres y mujeres? ¿en tu casa son las mismas reglas para ambos? ¿y entre los/as amigos como es la situación? ¿Qué es para ti la virginidad y qué importancia tiene en la vida de un hombre y una mujer? ¿En tu vida es

	<p>d) Noviazgo</p> <p>e) Placer</p> <p>f) Cuerpo (auto imagen)</p>	<p>importante?</p> <p>¿Consideras que en la actualidad existe cierta presión entre los amigos/as para iniciar la vida sexual?</p> <p>¿En la actualidad entre las y los universitarios, el noviazgo implica relaciones sexuales? ¿Para ti está bien que así sea o no se debería de tener este tipo de experiencias?</p> <p>¿Cómo consideras el tener relaciones sexuales sólo por placer?¿Es lo mismo para hombres que para mujeres?¿entre tus compañeros universitarios qué es dice al respecto?</p> <p>¿Cómo te describirías físicamente?</p> <p>¿Te gusta esa descripción/imagen de ti misma/o?</p> <p>¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo?¿Hay algo que no te guste y que si pudieras lo cambiarías?</p> <p>¿Cómo crees que te ven los otros?</p>
<p>VIVENCIA PRACTICAS SEXUALES</p>	<p>a) Vinculación erótico-afectiva</p>	<p>¿Has tenido relaciones sexuales?</p> <p>¿Qué significó para ti tu primera relación sexual? ¿Cómo la viviste? (querías que pasara, estabas o no convencida/o, fue placentera o no; usaste algún método anticonceptivo)</p> <p>¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales solo por placer? ¿Actualmente tienes vida sexual activa? ¿Con quiénes te permites tener RS (novio/a, amigos/ relaciones casuales)?</p>

	<p>e) Métodos anticonceptivos</p> <p>f) Cuerpo (cuidados)</p>	<p>¿Empleas o has empleado algún otro método anticonceptivo, cuál/les, cómo lo eliges, de qué depende?</p> <p>¿Has enfrentado una situación de embarazo no planeado? ¿Qué decisión tomaste?</p> <p>¿Si en estos momentos te embarazaras, qué decisión tomarías?</p> <p>¿Has tomado alguna otra decisión sobre tu cuerpo? ¿Cuál(es)?</p>
--	---	---



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
OFICIO DGAP/SDA/0344/2008

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

Por este medio se hace constar que la profesora Leticia García Solano, adscrita a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, participa en el proyecto IN401706 *Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva* en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). La duración propuesta de dicho proyecto es de tres años y fue aprobado para desarrollarse a partir del 1 de enero de 2006.

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada y para los fines que a ella convengan.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de junio de 2008

La Subdirectora

Q. Juana Kuri Labarthe

JKL/mec.

Comité Académico del Posgrado de Pedagogía
Facultad de Filosofía y Letras

Por este medio les informo que la licenciada Leticia García Solano participó en el equipo de investigación del proyecto PAPIIT (IN 401706-3) "Identidades estudiantiles sexualidad y salud sexual y reproductiva" (2006-2008.)

Uno de los productos de la investigación referida lo constituye el libro colectivo **aprobado para su publicación** *Estudiantes sexualidades y vida cotidiana en el espacio escolar* en el cual la profesora Leticia García contribuyó con el capítulo denominado *Apreciaciones del cuerpo en las y los estudiantes de las FES Acatlán.*

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE,
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Santa Cruz Acatlán. Estado de México 3 de junio de 2009



Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera
Responsable del proyecto.



Programa de Apoyo a proyectos de Investigación e
Innovación Tecnológica IN401706-3 de la UNAM:
Identities Estudiantiles, Sexualidad y
Salud Sexual y Reproductiva en la FES Acatlán.

Estimado Dr. Eduardo Torres Espinosa
Coordinador del Programa de Investigación

Por este conducto le hago llegar el libro *Estudiantes, Sexualidades y Vida Cotidiana en el Espacio Escolar*, producto final del proyecto de investigación *Identities Estudiantiles Sexualidad y Salud Sexual y Reproductiva PAPIIT IN 401706-3. (2006-2008)*

El objeto es que gire sus apreciables instrucciones a fin de concretar su publicación. Cabe destacar que el proyecto PAPIIT cuenta con un presupuesto de \$40.000 pesos de la partida 222 correspondiente a la edición de libros

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"

Acatlán Estado de México 1 de junio de 2009


Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera
Responsable del Proyecto.

*Recibi' original y
copias del libro.
1 de junio de 2009.*

